

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y
TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSTGRADO**



**VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
COMO CAUSA PREDISPONENTE PARA EL
DESARROLLO DE UNA PERSONALIDAD ANTISOCIAL
EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD
DE EL ALTO, LA PAZ, BOLIVIA, 2017**

POSTULANTE: Dr. Alejandro Loza Flores
TUTORA: Dra. M.Sc. María Luisa Fernanda Monroy López

Tesis de Grado presentada para optar al título de
Magister Scientiarum en Medicina Forense

La Paz - Bolivia
2021

DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar a este momento tan especial de mi vida, por los triunfos y los momentos difíciles que me ha tocado vivir habiéndome enseñado a valorar cada etapa vivida.

A mi querida familia, mis padres (+), hermanos y sobrinos, muy especialmente al amor de mi vida, mi esposa Nancy y mis hijos Christian y Kevin por todo su apoyo incondicional. Así mismo a Carla Alejandra y mi nieta Galadriel Alejandra por completar la felicidad de esta familia, permitiéndome tener nuevos motivos de seguir superándome.

AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica; a su Director, Dr. Iván W. Larico Laura; a todos y cada uno de los Docentes de la Maestría en Medicina Forense, por darnos todas las pautas y colaboración para la elaboración de la presente Tesis de Grado, en especial a mi Tutora Dra. M.Sc. María Luisa Fernanda Monroy López por sus enseñanzas y ayudarme a comprender la verdadera labor y misión del Médico Forense.

Igualmente quiero agradecer a todas aquellas Instituciones, Profesionales Nacionales e Internacionales que desinteresadamente aportan al conocimiento de la Medicina Forense, deseando mejores días y el verdadero compromiso de la sociedad con la Universidad Mayor de San Andrés en general y la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina en particular por la formación de nuevos profesionales.

También debo agradecer a mis Colegas y Compañeros(as) de curso por su amistad y por compartir conmigo los francos deseos de mejorar cada día más.

INDICE DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
A.	ANTECEDENTES	3
B.	JUSTIFICACIÓN.....	6
III.	MARCO TEÓRICO	8
A.	La familia como sustento social	8
1.	Qué es la familia.....	8
2.	La familia en la adolescencia	8
3.	Estilos parentales de socialización	9
B.	Ambientes familiares tóxicos como factor de riesgo.....	10
C.	Grupos sociales de riesgo.....	10
1.	Alcoholismo y drogodependencia	11
2.	Factores socioeconómicos	12
3.	La violencia doméstica	12
4.	Factores predisponentes a la conducta antisocial.....	15
5.	Personalidad sociópata o antisocial.....	18
IV.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	22
V.	OBJETIVOS	23
A.	Objetivo general.....	23
B.	Objetivos específicos	23
VI.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	24
A.	Tipo de estudio.....	24
B.	Población y lugar	24

C.	Población:	25
D.	Muestra:	26
1.	Definición de la muestra	26
E.	Criterios de selección.....	27
1.	Criterios de inclusión	27
2.	Criterios de exclusión	27
F.	Variables	27
1.	Cuadro de variables.....	27
G.	Operacionalización de variables	28
H.	Plan de análisis.....	30
1.	Instrumento de colección de datos	30
2.	ASPECTOS ÉTICOS.....	32
VII.	RESULTADOS	33
VIII.	DISCUSIÓN	66
IX.	CONCLUSIONES.....	68
X.	RECOMENDACIONES	72
XI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
XII.	ANEXOS.....	78
A.	ANEXO 1.....	78
B.	ANEXO 2.....	82
C.	ANEXO 3.....	83
D.	ANEXO 4.....	94

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE LOS ADOLESCENTES ENCUESTADOS, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	33
CUADRO N° 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EL PRIMER RECUERDO DE LA INFANCIA ESTÁ RELACIONADO CON, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.....	34
CUADRO N° 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN COMUNICACIÓN Y RELACIÓN ENTRE PADRES Y ADOLESCENTES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	35
CUADRO N° 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPOS DE CASTIGO ANTE LA DESOBEDIENCIA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	36
CUADRO N° 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN QUE SENTÍAS DESPUÉS DEL CASTIGO DADO POR TUS PADRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	37
CUADRO N° 6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TUS PADRES SOLÍAN MOSTRAR ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONTIGO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	38
CUADRO N° 7: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN VIOLENCIA POR PARTE DE PERSONAS FUERA DE SU ENTORNO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	40
CUADRO N° 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO - SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017	42
CUADRO N° 9: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO - SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	42
CUADRO N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPO DE ACCION VIOLENTO COMETIDA POR EL ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	44

CUADRO N° 11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSO DE LASTIMAR A ALGUN ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.....	46
CUADRO N° 12: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTO ANTE UNA PERSONA EN UNA SITUACION DE PELIGRO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	47
CUADRO N° 13: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN PERTENECES A ALGÚN GRUPO DE JOVENES DE ACTIVIDADES LIBRES (PANDILLAS), DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.....	48
CUADRO N° 14: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	49
CUADRO N° 15: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	49
CUADRO N° 16: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE AFIANZAMIENTO DEL ADOLESCENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACTIVIDADES LIBRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	51
CUADRO N° 17: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS DE AGRESION DEL ADOLESCENTE HACIA OTRAS PERSONAS SIN RAZON ALGUNA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	52
CUADRO N° 18: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN RELACION DE LAS VIVENCIAS VIOLENTAS EN LA INFANCIA CON SUS ACTOS DE AGRESIÓN, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	53
CUADRO N° 19: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN NECESIDAD DEL ADOLESCENTE DE DESFOGARSE CON VIOLENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.....	54
CUADRO N° 20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN OPCIONES CON LAS CUALES SE DESFOGÓ CON VIOLENCIA CON MAYOR FRECUENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	55
CUADRO N° 21: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS Y EMOCIONES DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE COMETER	

EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRAS PERSONAS O ANIMALES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	56
CUADRO N° 22: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN INTENCION FUNDAMENTAL DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE REALIZAR EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRA PERSONA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	57
CUADRO N° 23: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE REMORDIMIENTO O ARREPENTIMIENTO POR PARTE DEL ADOLESCENTE DESPUES DE LA ACCIÓN VIOLENTA HACIA UNA PERSONA O ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	58
CUADRO N° 24: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS Y REACCIONES DEL ADOLESCENTE ANTE UNA DISCUSIÓN CON UNA PERSONA ADULTA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	59
CUADRO N° 25: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	60
CUADRO N° 26: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	62
CUADRO N° 27: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE - PREDISPOSICIÓN PARA DESARROLLAR PERSONALIDAD SOCIOPATA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE LOS ADOLESCENTES ENCUESTADOS, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	94
GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EL PRIMER RECUERDO DE LA INFANCIA ESTÁ RELACIONADO CON, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	94
GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN COMUNICACIÓN Y RELACIÓN ENTRE PADRES Y ADOLESCENTES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	95
GRÁFICO 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPOS DE CASTIGO ANTE LA DESOBEDIENCIA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	95
GRÁFICO 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN QUE SENTIAS DESPUÉS DELCASTIGO DADO POR TUS PADRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	97
GRÁFICO 6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TUS PADRES SOLÍAN MOSTRAR ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONTIGO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	97
GRÁFICO 7: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN VIOLENCIA POR PARTE DE PERSONAS FUERA DE SU ENTORNO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	98
GRÁFICO 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	98
GRÁFICO 9: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	99
GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPO DE ACCION VIOLENTA COMETIDA POR EL ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	99

GRÁFICO 11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSO DE LASTIMAR A ALGUN ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	100
GRÁFICO 12: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTO ANTE UNA PERSONA EN UNA SITUACION DE PELIGRO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017”	100
GRÁFICO 13: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN PERTENECES A ALGUN GRUPO DE JOVENES DE ACTIVIDADES LIBRES (PANDILLAS), DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	101
GRÁFICO 14: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	101
GRÁFICO 15: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	102
GRÁFICO 16: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE AFIANZAMIENTO DEL ADOLESCENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACTIVIDADES LIBRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	102
GRÁFICO 17: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS DE AGRESION DEL ADOLESCENTE HACIA OTRAS PERSONAS SIN RAZON ALGUNA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	103
GRÁFICO 18: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN RELACION DE LAS VIVENCIAS VIOLENTAS EN LA INFANCIA CON SUS ACTOS DE AGRESIÓN, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	103
GRÁFICO 19: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN NECESIDAD DEL ADOLESCENTE DE DESFOGARSE CON VIOLENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	104
GRÁFICO 20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN OPCIONES CON LAS CUALES SE DESFOGÓ CON VIOLENCIA CON MAYOR FRECUENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	104
GRÁFICO 21: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS Y EMOCIONES DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE COMETER	

EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRAS PERSONAS O ANIMALES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	105
GRÁFICO 22: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN INTENCION FUNDAMENTAL DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE REALIZAR EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRA PERSONA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	105
GRÁFICO 23: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE REMORDIMIENTO O ARREPENTIMIENTO POR PARTE DEL ADOLESCENTE DESPUES DE LA ACCIÓN VIOLENTA HACIA UNA PERSONA O ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	106
GRÁFICO 24: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS Y REACCIONES DEL ADOLESCENTE ANTE UNA DISCUSIÓN CON UNA PERSONA ADULTA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	106
GRÁFICO 25: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	107
GRÁFICO 26: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	107
GRÁFICO 27: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE - PREDISPOSICIÓN PARA DESARROLLAR PERSONALIDAD SOCIOPATA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.	108

RESUMEN

Pese a los cambios en el Código Penal y Código de Procedimiento Penal de Bolivia para mitigar las contravenciones contra la personalidad, la vida y la salud por causa de la Violencia, estas siguen presentándose y con mayor incidencia en niños y adolescentes de la ciudad de El Alto, en general, y del Distrito 6 en particular, pues en el 90% de los casos, se predispone al desarrollo de una personalidad sociópata. Resulta urgente resolver el problema a través de la educación en casa, el reforzamiento de valores en los centros educativos, el uso adecuado del tiempo libre, la creación de oportunidades de trabajo, la prevención de violencia y adicciones en niños y adolescentes. Se debe erradicar el problema de la violencia para que los niños maltratados no se conviertan, en un futuro, en adolescentes que cometan actos delictivos evitando el desarrollo de una personalidad antisocial.

No todos los niños y adolescentes son proclives a ser “disociales” o “potenciales delincuentes”, pero es innegable de que muchos son vulnerables a la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y la delincuencia. En la mayoría de estos niños y adolescentes se advierte un abandono de la familia, quebranto en la calidad de las relaciones familiares y una profunda pérdida de valores que lleva a una deshumanización y una degradación social que afecta negativamente su convivencia como persona en la familia y sociedad. Tal es la frustración que se ven obligados a refugiarse en “bandas urbanas” o pandillas donde desarrollan, sobre todo, actividades disociales.

Palabras clave: Niñez, adolescencia, maltrato, violencia, disocial, antisocial, delincuencia.

ABSTRACT

Despite the changes in the Bolivian Penal Code and Code of Criminal Procedure to mitigate contraventions against citizen's life and health, these continue to affect and with greater incidence children and adolescents in the department of La Paz, especially in the city of the District 6 of the city of El Alto. It is urgent to solve the problem through education at home, the reinforcement of values in educational centers, the appropriate use of free time in children and adolescents, the creation of job opportunities, the prevention of violence against children and adolescents and prevention of addictions. Perhaps the foregoing is enough to eradicate the problem or it is simply to be expected for the damage to happen, the violence to remain unpunished and that abused children become, in the future, adolescents who commit criminal and somehow not develop an antisocial personality.

Therefore, not all children and adolescents are prone to being "dissocial" or "potential criminals", but it is undeniable that many are vulnerable to drug addiction, alcoholism, prostitution and crime. In most of these children and adolescents, there is family abandonment, deterioration of family relationships and profound loss of values that leads to dehumanization and social degradation that negatively affects their coexistence as a person in the family and society. Such is the frustration that they are forced to take refuge in "urban gangs", through which they mainly take part of dissocial activities.

Key words: Childhood, adolescence, abuse, violence, dissocial, antisocial, delinquency.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), define la violencia contra las niñas, niños y adolescentes: como "toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual" de conformidad con el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño. (1)

En los últimos años, la incidencia de personas que cometen actos ilícitos o actos antisociales, se ha incrementado, es por esta razón que se hace imprescindible asociar una causa a las alteraciones de la personalidad desde sus inicios, es decir, desde la niñez y adolescencia, que es la etapa donde se forma una idea clara sobre su entorno y, por ende, se forma la personalidad según experiencias y enseñanzas. (2,3)

Un problema identificado es que, hasta la fecha, lo único que se puede afirmar es que existe una gran dificultad para establecer predicciones de conducta delictiva basada en rasgos o características individuales de personalidad puesto que, las personas, por definición, son diferentes en sus reacciones y en sus actitudes heredadas de la cultura dominante de su entorno.

Existen estudios en los cuales, se perciben coincidencias, en relación a que, un factor predisponente, es el maltrato infantil y/o adolescente, ya sea por los progenitores o algún otro miembro de la familia, incluso dentro y fuera de la escuela, donde viven y enfrentan momentos de tensión (4). Si la formación de un individuo está llena de violencia, tiene una gran posibilidad de reflejar dicho comportamiento en el futuro, crecerá bajo una idea de "normalidad", la cual será reflejado en el desarrollo de su personalidad. muchos de estos individuos alteraran la estructura de su personalidad hacia la sociedad, adquiriendo una personalidad sociópata. (5,6)

Lógicamente, estos factores afectarán de diferentes maneras a cada individuo, es decir “no todo niño o adolescente maltratado será antisocial”, esto dependerá mucho de la forma en la que enfrente las situaciones, la edad en la que se produzcan y el apoyo que reciban. (2,8)

Dentro del ámbito forense, se hace indispensable establecer dicha relación, entre el maltrato en la infancia y adolescencia y el desarrollo de una personalidad sociópata, puesto que, se actuaría prematuramente sobre estos factores y así se lograría disminuir los actos delictivos en el futuro.

Por todo lo expuesto, a través de este trabajo, se pretende demostrar dicha relación, empleando herramientas validadas, que permitan establecer si una persona con personalidad sociópata sufrió maltrato en un periodo de la niñez o adolescencia. Con esta base, una vez confirmada su relación o, en su defecto, descartada, se implementarán pautas de prevención, con el fin de evitar tempranamente alteraciones de la personalidad.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

A. ANTECEDENTES

La familia es un contexto privilegiado para el aprendizaje de elementos sociales y culturales, aprendizaje que tiene lugar principalmente durante la infancia y adolescencia. Cuando uno de estos aspectos se ve afectado dentro de lo que podría llamarse un trato “dentro de las normas”, el niño o adolescente formara una perspectiva errónea de su entorno. En muchos casos hasta lo ve “normal”. (9). El maltrato es de manera clara el tipo de violencia que más se presenta en la población infantil y adolescente que es partícipe de los distintos programas de acogimiento familiar e institucional, convirtiéndose en un indicador de riesgo para el desarrollo físico, emocional y psicológico de los menores que la padecen. (10).

Por el monitoreo realizado en los medios de prensa nacional correspondiente a los meses de agosto a diciembre del 2020 y de enero a febrero de la gestión 2021, se han llegado a identificar 261 víctimas que sufrieron diferentes situaciones de violencia, de las cuales, 88 fueron niñas (33,7%), 60 niños (23,0%), 95 adolescentes mujeres (36,4%) y 18 adolescentes varones (6,9%). (11).

En estudios realizados en organizaciones no gubernamentales como Visión Bolivia, e instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), muestran que el maltrato infantil y adolescente predispone a sufrir alteraciones de la personalidad, y en el futuro a cometer actos contra la misma sociedad. Según “Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales” de la “Asociación Americana de Psiquiatría”, encargados del área de los trastornos de la personalidad, explican lo siguiente: el antisocial agrede a la sociedad, destruye, no respeta las leyes, no va de acuerdo con la sociedad, sino que va en su contra, no se adapta a

ella; además, muestra desprecio, es impulsivo, no tiene capacidad para planear el futuro, es agresivo, irresponsable y carece de remordimiento. (12)

Cuando los niños se convierten en adolescentes y adultos, sus problemas suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave, dificultades de adaptación manifestadas en el trabajo y la familia y problemas interpersonales. (13)

La investigación criminológica ha permitido detectar un número importante de variables individuales y ambientales relacionadas con la aparición y mantenimiento de tendencias antisociales (9,14). La gran cantidad de factores que se han relacionado en estudios, con respecto al desarrollo de la personalidad sociópata, nos lleva a explicar la conducta delictiva y antisocial a largo plazo de estos niños y adolescentes que sufren maltrato. (15)

Ante el concepto de violencia que ha sido definido por la mayoría de los especialistas de diversas formas, “coinciden en que se trata de un acto agresivo dirigido contra una persona o grupo de personas o de hacerla actuar contra su voluntad, valiéndose de la fuerza material, de la intimidación, de la persuasión o de la omisión; entendiendo por acto agresivo, una voluntad de dañar, sea consciente o no (16,17), pero sea cual sea el tipo de agresión, aquí hacemos referencia a aquella lesión que sufre el menor en alguna etapa de su desarrollo, por parte de alguien mayor de él.

La teoría de GOODWIN en 1988 es otro estudio donde explica que, cuando se experimenta una situación prolongada de violencia o abusos durante la infancia, puede suponer un elemento causal en la manifestación de una posterior conducta agresiva o violenta por parte de la víctima. (18)

Para Hoshmand y Austin (1967), los principales desencadenantes de la ira y violencia tienen que ver con situaciones en las que, por ejemplo, se es testigo de abuso a otras personas, con la intrusión de extraños en nuestros intereses,

con la degradación personal, con la traición de la confianza o con la frustración de una motivación. Es decir, parece que la ira se desencadena ante situaciones que son valoradas por las personas como injustas o que atentan contra la libertad personal, por situaciones que suponen un control extremo no deseado, coaccionando nuestro comportamiento, con personas que nos infligen cualquier tipo de agresión verbal o física y, finalmente, con situación en las que consideramos que se producen hechos injustos. Asimismo, la estimulación aversiva física, sensorial o cognitiva, o la falta de un mínimo de estimulación como ocurre ante una situación de inmovilidad o de restricción física pueden también actuar como desencadenantes de la ira. (19)

B. JUSTIFICACIÓN

Niñas, niños y adolescentes sufren habitualmente diversas formas de violencia por parte de los integrantes de sus familias y otras personas adultas responsables de su atención y cuidado en los diversos ámbitos en que se desenvuelven, quienes recurren a ellas bajo el pretexto de que es indispensable para educarlos.

El estudio de las alteraciones de la personalidad, en este caso, para el presente tema, la personalidad antisocial dentro del área forense, se hace imprescindible, puesto que, si se establece claramente una relación entre el maltrato infantil y/o adolescente y la personalidad antisocial, se podrían generar planes de intervención temprana para estos individuos.

El impacto social que esta investigación traería, una vez obtenidos los datos finales, es la disminución a mediano y/o largo plazo de la delincuencia, de los actos antisociales en el medio local, favoreciéndose la sociedad en gran magnitud, por lo que siempre es mejor prevenir que lamentar,

Dentro del área forense, se pretende fomentar específicamente en el área de psiquiatría, a efectos de brindarles mayor atención a niñas, niños y adolescentes que son víctimas de maltrato e incidir sobre ellos, para evitar que desarrollen una personalidad sociópata.

En el presente trabajo, se profundiza, precisamente, en la relación existente entre determinados elementos del sistema familiar y el desarrollo de problemas graves de conducta en los hijos, como la violencia y el comportamiento delictivo. Asimismo, esta investigación tiene por meta dar a conocer que la violencia intrafamiliar y el maltrato, tanto en niños como adolescentes, lleva a un desarrollo psicológico agresivo y con esto conlleva a cometer actos delictivos en el futuro, ahora, con la enseñanza apropiada, la inculcación de valores y las buenas relaciones humanas que se debe tener para con las personas,

disminuiría este porcentaje de delincuencia que inician muchos en la niñez y/o adolescencia.

En Bolivia, sobre todo en los últimos 10 años, la creciente y constante participación de jóvenes y adolescentes en actos delictivos, representa una de las mayores problemáticas a nivel social. Dicha afirmación es evidenciada justamente en los medios de comunicación nacionales, en los cuales abundan datos innumerables sobre actos delincuenciales de todo tipo, desde la posesión, producción, y venta de drogas hasta las Estafas y Homicidios.

Los Beneficios del presente trabajo, se verán reflejados por la acción de seguimiento psicológico forense a víctimas de maltrato infantil. Al cual se llama: **Programa de urgencia social e integral de apoyo y lucha contra la violencia en las familias de la ciudad de El Alto**. Este programa estará enfocado en el apoyo a niñas, niños y adolescentes que sufren o han sufrido algún tipo de violencia y es acá donde se debe actuar de forma directa, para prevenir alteraciones futuras en el desarrollo de la personalidad, así, si se logra restablecer de manera precoz estos traumas psicológicos, se puede evitar que, en su adolescencia, actúen en forma violenta contra la sociedad y contra ellos mismos.

III. MARCO TEÓRICO

A. La familia como sustento social

1. Qué es la familia

Es un grupo social. Las primeras definiciones de familia que se conocen, destacaban fundamentalmente ciertas características descriptivas de ese grupo social. Así, por ejemplo, hace ya algunas décadas, así se atribuía a la familia tres características principales: tiene origen en el matrimonio, está formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del mismo y sus miembros están unidos por obligaciones de tipo económico y religioso, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos y emocionales como el amor, el respeto y el temor.
(20)

2. La familia en la adolescencia

La importancia de la familia es indiscutible, puesto que se trata del grupo social en el que la mayoría de las personas inician su desarrollo, permanecen durante largo tiempo y conforman un entramado de relaciones y significados que les acompañaran a lo largo de toda la vida. Además, esta relevancia de la familia permanece vigente en todos los momentos vitales de la persona, desde la niñez hasta la vejez, y la comunicación que el adolescente percibe en el contexto es un elemento que contribuye de modo significativo bienestar psicosocial, así como al del resto de sus integrantes.

Aunque el adolescente incorpora nuevas relaciones en su red social como las amistades u otros adultos significativos, la familia sigue siendo el eje central que organiza la vida de estos y continúa ofreciendo experiencias concretas de desarrollo que influyen en las interacciones que los adolescentes establecen en otros contextos, como la escuela o la comunidad más amplia. En este sentido, la familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudaran a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización. (20)

3. Estilos parentales de socialización

Podemos definir el **estilo parental** como las actitudes hacia el hijo que, consideradas conjuntamente, crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres. (21). Estas conductas tienen como objetivo conseguir la meta de socialización, es decir, inculcar en el hijo valores, creencias, costumbres culturales, así como contribuir al desarrollo de habilidades sociales, pensamiento crítico, independencia, curiosidad, etc. Lógicamente estos aspectos de la socialización familiar no son universales, sino que se encuentran íntimamente relacionados con el contexto cultural en el que se encuentra integrada la familia. De esta manera, los valores y normas culturales determinan la conducta de los padres y el modo en el que los hijos interpretan esta conducta y organizan la suya propia.

- a. ESTILO AUTORITARIO, que se caracteriza por el excesivo control y la restricción de la autonomía del hijo, así como el valor de la obediencia y el castigo. (22)

- b. ESTILO PERMISIVO, que se caracteriza por la ausencia del control de los hijos y la concesión total de la autonomía, siempre que no se ponga en peligro la supervivencia del hijo. (23)
- c. ESTILO AUTORIZATIVO, que se sitúa en un punto intermedio entre los dos estilos anteriores, de modo que los padres intentan controlar la conducta de sus hijos a través de la reflexión y el dialogo, en lugar de la imposición, y conceden una autonomía supervisada a los hijos. (24)

B. Ambientes familiares tóxicos como factor de riesgo

Recientemente se ha visto un cambio significativo, en el padrón de conductas delictivas y violentas en adolescentes, no solo en los actos delictivos relacionados con el bien público o privados, sino que también está incrementando, y de forma más importante, la frecuencia de actos violentos contra las personas, sobre aquellos dirigidos a personas de igual o menor edad, como por ejemplo el robo con violencia e intimidación, el homicidio y asesinato y las lesiones y delitos contra la libertad sexual.(25)

La familia continúa siendo en la edad adolescente el entorno social más relevante en el sentido de que desde el contexto familiar se traducen e interpretan las experiencias acaecidas en otros contextos como la escuela y la comunidad más amplia.(26) en este trabajo veremos como la familia influye en el desarrollo y prevención de estas conductas en la adolescencia , las conductas que implican la transgresión a las normas sociales y las leyes y que atentan con tras la integridad de otras personas.

C. Grupos sociales de riesgo

1. Alcoholismo y drogodependencia

Uno de los factores que más se ha asociado con el maltrato infantil y/o adolescente dentro del ambiente familiar es el consumo de alcohol y las drogas, muchos de los padres maltratadores actúan bajo la influencia del alcohol o bajo alguna sustancia nociva a la hora de abusar ya sea física, psíquica o sexualmente de los niños y adolescentes. El alcoholismo paterno es sufrido por el resto de la familia, pues esta toxicomanía involucra a todos los integrantes, sea por los desórdenes conductuales, por la violencia, los actos suicidas, los problemas económicos o la incapacidad de cumplir con los roles asignados al alcohólico y que otros tienen que asumir. En estos casos puede que las necesidades básicas de los niños queden desatendidas.

El abuso del alcohol y drogas tiene un efecto profundo en la unidad familiar. Los hijos de padres adictos usualmente demuestran niveles elevados de agresión, ansiedad e hiperactividad. Debido a que no reciben afecto ni atención en sus hogares, los buscan en otros lugares. Esto usualmente los lleva a una vida de delincuencia y a que ellos mismos comiencen a abusar de sustancias. Las familias de los adictos frecuentemente no cuentan con los medios financieros para mantenerse. El dinero que debería utilizarse para pagar la escuela o para comprar víveres se gasta en alcohol y drogas. Si el problema empeora, los hijos pueden acabar sin un hogar y desnutridos.

En cuanto a la relación diferencial a los distintos tipos de maltrato y el consumo de alcohol y drogodependencia, cabe resaltar que los investigadores coinciden en que el maltrato físico y el abuso sexual son los más ejercidos. (27) se ha reportado que el abuso sexual en adolescentes es un factor de riesgo significativo para

desarrollar psicopatología en algún momento futuro de la vida.
(28)

2. Factores socioeconómicos

Contradiciendo mitos, la violencia familiar existe en todas las clases sociales y provoca un grave y profundo deterioro de la misma. Pero cabe resaltar que la insuficiencia de recursos sociales y económicos puede crear tensión y apremio dentro de la familia, pudiendo los niños llegar a ser considerados como una carga o motivo de incomodidad en tales circunstancias. (25)

3. La violencia doméstica

Se define como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos. (29)

La violencia doméstica comporta graves riesgos para la salud de las víctimas tanto a nivel físico como psicológico, y el impacto emocional que genera esta situación es un factor de desequilibrio para la salud mental, tanto de las víctimas como de los convivientes. (30, 31)

Se reconoce una clasificación:

- a. **VIOLENCIA FISICA:** implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, patadas, bofetadas y aislamiento el agresor puede utilizar su propio cuerpo utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos. Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica, pero es mucho más visible y notoria. El

agresor, de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño de la integridad física de la persona. (32)

- b. VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLÓGICA: es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, celos patológicos, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción.

Con estas conductas el agresor pretende controlar al otro provocándole sentimientos de devaluación, inseguridad, minusvalía, dependencia, y baja autoestima. Esta forma de violencia es más difícil de detectar que la violencia física, pero puede llegar a ser muy perjudicial porque además de que es progresiva, en ocasiones logra causar daños irreversibles en la personalidad del agredido. (33)

- c. VIOLENCIA ECONOMICA O PATRIMONIAL: es una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro, se usan los recursos económicos o los bienes personales.

Si el agresor es jefe del hogar o el responsable del mantenimiento de la familia, le exigirá a la pareja todo tipo de explicaciones para “darle dinero”, o bien le dará menos cantidad de la que necesita. Puede suceder también, que, aunque la familia necesite los recursos, le impedirá a su pareja que trabaje para que no tenga la posibilidad de tener autonomía económica y el continuar

con el control sobre la familia. Otra forma de violencia económica es cuando el agresor destruye los bienes personales del otro o dispone de los recursos económicos propios y de la persona que está siendo violentada solo para su propio beneficio (alcohol, amigos, etc.). (34)

- d. **VIOLENCIA SEXUAL:** O abuso sexual, se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono afectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, está la celotipia y todo tipo de acciones, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generan dolor. Las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la persona también se consideran formas de abuso sexual, que al igual que las demás, buscan el control, la manipulación y el dominio del otro. (35)
- e. **VIOLENCIA DE GÉNERO:** este término hace referencia a la violencia específica entre los géneros utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de uno de ellos, puede ser hombre o mujer. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluida las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada.

4. Factores predisponentes a la conducta antisocial

a. FACTORES FAMILIARES: la importancia de la familia en cuanto al normal desarrollo de los niños y jóvenes, está fuera de toda duda. (36) juega un papel relevante en el proceso de socialización, el cual es definitivo en la primera etapa de la juventud. (37) como factores que interrelacionan con comportamientos desviados, influyendo significativamente en futuras conductas delincuenciales, se pueden citar las siguientes (38)

i. FALTA DE SUPERVISION O CONTROL DE LOS PADRES: Supervisar consiste en saber qué hace el menor dentro y fuera de casa. A medida que los niños van creciendo es necesario que los padres ejerzan un cierto grado de control sobre sus actividades, modificándolo en relación con las experiencias, las capacidades y el grado de madurez de los mismos, de tal forma que aprendan a asumir responsabilidades, pero sin correr riesgos ni sufrir daños.

La falta de supervisión de los padres era la más fuertemente relacionada con la delincuencia (39) esta escasa supervisión se caracteriza por una serie de evidencias de entre las que se pueden destacar: desconocimiento por parte de los padres sobre lo que hace el niño o donde está (por ejemplo: el hijo no comunica a sus padres donde va, ni con quien: se le permite vagar por las calles; los padres desconocen el paradero de su hijo y no establecen horas fijas para volver a casa; no saben los nombres

o las direcciones de los amigos del niño, etc.). La ausencia de preocupación o intervención cuando el niño se encuentra en situaciones de riesgo o peligro (por ejemplo: cuando se mezcla con amistades poco recomendables, presenta comportamientos de los que se deduce consumo de drogas, etc.).

- ii. **NEGLIGENCIA Y ACCIONES CRUELES HACIA LOS HIJOS:** en estos supuestos, los padres mostrarán sentimientos hostiles, crueles y de rechazo hacia los hijos, enojos infundados, gritos e insultos en el cual el niño o el adolescente será humillado, denigrado y atormentado continuamente. Los padres harán sentir al hijo como el culpable de los problemas, dificultades o fracasos de la familia, esto hará que el/los padres descarguen ira sobre los hijos y les atribuirán características negativas, como tratarlos injustamente y castigarlos severamente.
(40)

En estos casos donde los padres tienen un comportamiento violento, mediante castigos físicos violentos sin motivos aparentes o razones valederas, los hijos aprenderán dichas acciones, ya que no conocieron otra forma de trato de sus padres hacia ellos, entonces adquirirán una idea distorsionada sobre el trato intrafamiliar y social “La violencia es un medio eficaz para resolver los problemas”.

- iii. **CONFLICTOS FAMILIARES:** una de las causas más comunes hoy en día es la ruptura de la familia por

divorcios, separaciones o abandono del hogar, cuando esto sucede solo uno de los progenitores debe asumir la responsabilidad del hogar, por lo tanto, se verá afectada la atención hacia los hijos, esto dará lugar a que los hijos estén sin supervisión y puedan desorganizar sus hábitos y costumbres, es ahí donde por falta de atención pueden iniciar tempranamente una conducta delictiva. Además de los maltratos físicos psicológicos y morales que esto llega a acarrear para los miembros de la familia en especial a niños y adolescentes. (41)

- iv. FACTORES SOCIOEDUCATIVOS: la escuela es junto a la familia el otro gran agente de socialización de nuestra sociedad en la que los niños y adolescentes aprenden a tener un comportamiento socialmente correcto acorde con las más elementales normas de una convivencia pacífica en sociedad. No se debe olvidar que la época escolar es un tramo en la vida de las personas por el que todos los niños deben de pasar y que incide profundamente en su desarrollo personal.

En la escuela, además de aprender una serie de materias que conformaran una base cultural, se enseña (o más correctamente se debería enseñar), sobre todo, a los niños como deben comportarse, cuál debe ser la relación con sus compañeros, con sus profesores y con el resto de la comunidad, de tal forma que se realice la socialización del individuo,

con el objetivo de convertirlo en un “buen ciudadano”. (42)

v. FRACASÓ ESCOLAR: El temprano abandono de la escuela o la falta de interés por el aprendizaje, la mala relación con los compañeros también es un determinante de conductas que van contra las normas de la sociedad, ya el hecho del abandono o el rechazo a la educación es una alarma de que el niño o adolescente va contra la norma y podría presentarse más adelante una conducta delictiva mucho más agresiva. (43)

b. FACTORES SOCIOAMBIENTALES

i. LA CLASE SOCIAL: es un hecho comprobado que los niños y jóvenes pertenecientes a clases sociales bajas tienen una tasa más alta de delincuencia que los pertenecientes a las clases media y alta. (37) principalmente cometen delitos con más frecuencia y con daños más graves en las personas y en las cosas.

5. Personalidad sociópata o antisocial

El trastorno de personalidad antisocial (TPA), a veces llamado sociópata, es una patología psiquiátrica. Las personas que la padecen pierden la noción de la importancia de las normas sociales, como son las leyes y los derechos individuales. Si bien puede ser detectada a partir de los 18 años de edad, se estima que los síntomas y características vienen desarrollándose desde la adolescencia. Antes de los 15 años debe detectarse una sintomatología similar pero no tan acentuada, se trata del trastorno disocial de la personalidad.

Las personas que padecen este trastorno sufren un mal de índole psiquiátrico, un grave cuadro de personalidad antisocial que les hace rehuir las normas preestablecidas, no saben o no pueden adaptarse a ellas. A pesar de que saben que están haciendo un mal, actúan por impulso para alcanzar lo que desean cometiendo incluso delitos graves. (38)

- a. FACTORES INFLUYENTES A LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: Durante la etapa de desarrollo las tendencias que pueden reflejarse tienden ser de evitación o aislamiento, y no extensas. Cuando estas etapas de conductas dejan de ser parte del desarrolló, la situación se agrava cuando estas conductas afectan al manejo y funcionamiento del niño, como resultados se muestran en otros (padres, maestros, etc.). En esta situación amerita la participación de evaluaciones clínicas. Por consiguiente, se encuentran ciertos factores de los trastornos de conducta que redundarán como influyentes a la conducta social en niños y adolescentes.

Tales factores principales son: el contexto familiar, las condiciones ambientales y medios tecnológicos como factores que pueden ser de influencia a un alto índice en la conducta antisocial. Comenzando con el contexto familiar. Comenzando con el contexto familiar en los niños, según los estudios, la conducta antisocial está relacionada con el comportamiento de los padres de este niño o joven.

Este comportamiento puede estar sujeto a alguna conducta delictiva y alcoholismo del padre como también la infidelidad y/o conflictos personales entre la relación. Como segundo argumento las condiciones ambientales o contexto en el hogar de ese niño son un papel de riesgo para una conducta antisocial mayor en el trastorno, esto se le incluirá las relaciones que tienen ellos con sus padres. Como último factor se tiene a los medios tecnológicos como factores de riesgos en el niño. (39).

b. DIAGNOSTICO DE LA PERSONALIDAD SOCIOPATA SEGÚN DSM IV (Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales, 5ª edición: DSM-IV)

1. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:

- a. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que, respecto al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.
- b. Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.
- c. Impasibilidad o incapacidad para planificar el futuro.
- d. Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.

- e. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.
 - f. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.
 - g. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.
2. El sujeto tiene al menos 18 años.
 3. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.
 4. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maniaco.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El incremento del maltrato infantil y de adolescentes, junto a la comisión de delitos en la ciudad de El Alto, ha conducido a que las instituciones que trabajan en esta temática, dispongan de un estándar forense validado para la atención a las víctimas de maltrato, ya sea físico, sexual o psicológico, siendo este último, el que se verá más afectado en el futuro de la víctima. Si llegamos a establecer esta relación entre maltrato infantil y adolescente como un factor predisponente para el desarrollo de una personalidad sociópata, entonces se deberá actuar bajo la estrategia interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional. (35)

Indudablemente, la propuesta contempla que no todas las personas menores de edad son igualmente vulnerables: la falta de información, el aislamiento, la situación social desventajosa, son factores de riesgo que frecuentemente contribuyen a tal vulnerabilidad. Pero, actualmente, dentro del área forense, no se cuenta con un protocolo de acción a largo plazo de atención y seguimiento a víctimas de maltrato infantil y adolescente, así, si se llegará a actuar precozmente sobre los factores agresivos en las etapas de desarrollo de la personalidad, se lograría evitar consecuencias a largo plazo para dichos individuos, y por ende para la sociedad. (34)

Por todo lo mencionado, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿El maltrato a la niñez y adolescencia es un factor predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial, en adolescentes en el distrito 6 de la ciudad de El Alto, durante la gestión 2017?

V. OBJETIVOS

A. Objetivo general

1. Determinar si el maltrato a niñas, niños y adolescencia es un factor predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial, en adolescentes en el distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, gestión 2017.

B. Objetivos específicos

1. Determinar la presencia en adolescentes, de un trastorno de personalidad por evitación y su frecuencia.
2. Establecer si existe relación entre el maltrato infantil y de adolescentes con la predisposición a desarrollar una personalidad antisocial.
3. Identificar el tipo de maltrato que más influye para el desarrollo de la personalidad antisocial.
4. Identificar la edad más frecuente en la cual se inician los actos delictivos.
5. Elaborar una propuesta de programa de acción de seguimiento psicológico forense a víctimas de maltrato infantil y adolescente.

VI. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

A. Tipo de estudio

El presente estudio es Analítico, Transversal y Correlacional.

- Analítico. Puesto que el objetivo es la investigación de relaciones causales que nos permitan establecer la base para las pruebas de significación estadística. Los estudios Analíticos se caracterizan porque pretenden descubrir una hipotética relación entre algún factor de riesgo (maltrato) y un determinado efecto (personalidad antisocial), es decir, pretenden establecer una relación causal entre dos problemáticas.
- Transversal. porque el estudio se realizó en un grupo de personas, cada dato fue individual y representó un momento en el tiempo, esto nos mostró la relación de la prevalencia e incidencia del estudio y adquirir los datos.
- Correlacional. Porque busca variables que parecen interactuar entre sí, de modo que cuando una variable cambia, la persona también cambia, lo que nos muestra la investigación. En esta investigación correlaciona las variables de entre el maltrato infantil y de adolescentes con la predisposición a desarrollar una personalidad antisocial.

B. Población y lugar

La población es “cualquier conjunto de elementos que tenga una o más propiedades comunes definidas por el investigador, pudiendo ser desde toda la realidad hasta un grupo muy reducido de fenómenos.” (41)

Población: Niños, Niñas y Adolescentes de ambos sexos que estuvieron comprendidos en el rango de edad de 14-18 años, que se encuentran en

vía pública y/o plazas de Urbanizaciones del Distrito 6 (zonas de alto riesgo) de la ciudad de El Alto. No se consignó edades inferiores a 14 años por el hecho de que no se encuentran transitando libremente en la calle y/o plazas, se deduce que por la edad se encuentran en sus casas o con sus padres. Según reportes de la Policía Nacional y Medio de Comunicación Social, en este distrito se identifican zonas llamadas “de riesgo” por su alto índice de delincuencia y de dificultades con la seguridad ciudadana al igual que otros distritos, además de existir grupos de adolescentes llamados pandillas que se dedican a actividades delictivas.

Lugar de estudio: Vía pública, específicamente, Zona Alto Lima (Plazas Guaqui y de los Enamorados), Zona Ampliación Ferroviaria 2da. sección, Zona 16 de Julio (Plazas del Maestro o Rotonda y De la Libertad), Zona Ballivian (Plaza Ballivian y Triangular), Zona Los Andes, Zona Anexo 16 de Julio, zona 18 de mayo.

C. Población:

- La población es infinita, no se tiene cálculo de cuantos niños, niñas y adolescentes podrían estar en situación de riesgo por su vulnerabilidad y no son fáciles de captar, por lo que no se conoce un número digital, por este motivo se realizó un rastreo visual de aproximadamente 233 adolescentes de ambos sexos que están en estas áreas de riesgo en distintos fines de semana y a determinadas horas, comprendidos entre los 14-18 años que se encuentran al azar en calles y plazas de 6 zonas del distrito 6 de la ciudad de El Alto.

D. Muestra:

Se realizó un muestreo no probabilístico al azar por conveniencia en vía pública, el tamaño de la muestra obtuvo al realizar el estudio en zonas consideradas de alto riesgo, tomando en cuenta que los adolescentes habitan en el Distrito 6 de la ciudad de El Alto.

- Toma de muestreo tipo aleatorio consistente en la aplicación del instrumento a los adolescentes en vía pública sin previo acuerdo
- Tamaño de muestra: 50 adolescentes.

Número total:	233	100%
Muestra:	X	20%
	X =	46

De acuerdo a estándar investigativo, se establece como válida una muestra que equivalga al 10% de la población a ser estudiada, al tener una muestra equivalente al doble de este parámetro, se constituye en válida y representativa.

1. Definición de la muestra

La muestra, es un subgrupo de la población. La muestra debe reunir todas las propiedades de la población.

En esta investigación cuantitativa se recogerá y analizará datos cuantitativos sobre variables tratando de determinar su asociación o correlación entre las mismas, que ayudará a sacar conclusiones para el estudio.

E. Criterios de selección

1. Criterios de inclusión

- Adolescentes de ambos sexos que se hallen en situación de riesgo delictivo por actividades callejeras que acepten participar en el estudio.
- Adolescentes que estén de acuerdo con el consentimiento informado verbal (menores de 18 años).
- Adolescentes de ambos sexos comprendidos de edad de 14-18 años pertenecientes a grupos de actividad callejera en zonas del Distrito 6 de la ciudad de El Alto.

2. Criterios de exclusión

- Adolescentes que no vivan en la zona, dentro el Distrito 6.
- Adolescentes que se hallan bajo tutela paterna en el momento de la toma de datos o custodia institucional que tengan control estrecho de sus actividades.

F. Variables

1. Cuadro de variables

Maltrato Infantil	Maltrato Adolescente
Edad	Sexo
Conducta Delictiva	Acción Delincuencial
Delito	Violencia
Personalidad Antisocial	

G. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIONES	TIPO	INDICADORES	ESCALA
Maltrato Infantil	Se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos aquellos tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. Fuente: concepto OMS-2014	Cuantitativa Nominal	Porcentaje	Gritos Golpes Caricias Ns/Nr
Maltrato Adolescente	Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al adolescente de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos actores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad. Fuente: Consenso Observatorio de la infancia-2008	Cuantitativa Nominal	Porcentaje	Gritos Golpes Caricias Ns/Nr
Edad	Edad de un individuo expresada como el tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta su muerte, que se expresa en años. Fuente: diccionario mosby-1999	Cuantitativa Nominal	Años (14 a 18 años)	Adolescente
Sexo	Conjunto de características de un animal o una planta por las que se distingue entre individuos machos y hembras que producen células sexuales (o gametos) masculinos o femeninas Fuente :Manual de la lengua española 2007	Cuantitativa Nominal	Femenino Masculino	Femenino Masculino
Conducta delictiva	Conjunto de disposiciones generalizadas, como una decisión a la que se llega en un conjunto particular de circunstancias. Fuente: Olzack y Col-1983	Cuantitativa Nominal	Individual Grupo	Física Psicológica Auto punitiva Ns/Nr
Acción delincencial	Toda acción que va contra las normas establecidas por la sociedad. Es la conducta desviada penalizada por la ley. Fuente: Herrero, Cesar, Criminología - 2007	Cuantitativa Nominal	Personal Grupo	Sin escala

Delito	Del latín “delinquere” delito indica a quien se aparta del camino que corresponde. Toda conducta antijurídica contemplada y sancionada por las leyes, constituye un delito. Fuente: Manual Ciencias Jurídicas	Cuantitativa Nominal	Cuestionario	Sin escala
Delincuencia	La delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adoptarse a las demandas en la sociedad en la que vive. Fuente: García Eduardo .Introducción al Estudio Del Derecho-2002	Cuantitativa Nominal	Cuestionario	Sin escala
Personalidad sociópata	Patología de índole psíquica, las personas que la padecen pierden la noción de la importancia de las normas sociales, como son las leyes y los derechos individuales. Puede ser detectada a partir de los 18 años de edad, se estima que los síntomas y características vienen desarrollándose desde la adolescencia. Antes de los 15 años debe detectarse una sintomatología similar pero no tan acentuada. Fuente: Quintana, Guillermo (1996).la psicología de la personalidad y sus trastornos.	Cuantitativa Nominal	Cuestionario	Siempre A veces Nunca Ns/Nr
Violencia	La violencia es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometiendo grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones. Fuente: Cf. Amalio Blanco,” Los Cimientos de la Violencia”, Mente Y Cerebro-2001	Cuantitativa Nominal	Motivo de violencia	Asustarla Lastimarla Indiferente Ns/Nr

H. Plan de análisis

1. Instrumento de colección de datos

Al no existir un instrumento que pueda medir las variables del estudio, se elaboró una encuesta con la colaboración del personal Médico Forense del IDIF–El Alto, realizando una prueba piloto con 15 adolescentes que se encontraban en instalaciones del IDIF-El Alto y cercanías.

Se recurrió a las encuestas para recabar información de primera mano a través de preguntas abiertas y cerradas, a las personas inmersas en el tema a tratar, así como los mismos involucrados para tener un contacto directo con ello, se diseñó el instrumento con un total de veintidós (22) ítems, de los cuales, son 19 preguntas cerradas y tres abiertas, los resultados fueron analizados en función de la edad, el sexo y de manera comparativa entre ellos. (43)

El instrumento utilizado es un cuestionario (VER ANEXO 1) fue el mismo para ambos sexos, para poder de esta manera determinar la variabilidad de respuestas determinadas por el sexo del encuestado y poder en este sentido llegar a observar la diferenciación de conceptos en torno a esta temática por parte de los encuestados con su respectivo consentimiento informado.

a. Confiabilidad y validez del instrumento

Así mismo, para llegar a determinar la validez y confiabilidad del instrumento utilizaremos una fórmula básica. (42)

son equivalentes. Así tenemos: $X = t + e$

Dónde:

X = es el valor o valores observados o resultados disponibles

t = son de valores verdaderos

e = es el grado de error en la medición (igual a cero).

De esta manera el valor observado y el verdadero

$$X = t + 0 \quad X = t$$

Sin embargo, cabe aclarar que cuanto mayor sea el error al medir el valor observado se aleja más del valor real o verdadero. En este sentido al realizar la aplicación de nuestro instrumento tratamos de que el error sea reducido lo más posible.

Para saber el grado de error en nuestra medición, debemos calcular la confiabilidad y validez. Para medir la confiabilidad utilizaremos el método de mitades partidas (split - halves), donde el conjunto total de respuestas lo dividimos en dos partes y comparamos los resultados de ambos, veremos la correlación entre ambos para ver la confiabilidad del instrumento. (42) En el presente trabajo se obtuvo un resultado de 0,77 que nos muestra una confiabilidad alta.

b. Análisis de variables

Se utilizó el programa estadístico Excel versión 2010, para el análisis de datos y así dar salida a los cuadros y gráficos correspondientes y por lo tanto a los objetivos planteados.

2. ASPECTOS ÉTICOS

Se empleó el consentimiento informado de forma verbal y escrita de todos los individuos objetos de estudio. Para que tengan conocimiento del propósito de la encuesta y en que puede beneficiar a la comunidad.

En el caso de los adolescentes menores de edad, no se pudo lograr la firma del consentimiento informado por parte de los adultos responsables, debido a que estos se encuentran en las calles y/o plazas del distrito 6 de la ciudad de El Alto.

VII. RESULTADOS

CUADRO N° 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE LOS ADOLESCENTES ENCUESTADOS, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
14	6	0	6
15	8	2	10
16	6	2	8
17	6	6	12
18	2	12	14
TOTAL	28	22	50

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En el rango de edad de la investigación, se estableció como parámetro los niveles de 14 a 18 años, de los cuales se identificó que la mayoría de los encuestados se hallan en los 18 años y el nivel más bajo se halla en los 14 años, el número más significativo se halla en el sexo masculino, a diferencia del sexo femenino que se halla equilibrado en los cinco niveles de valoración, considerando que los resultados globales enmarcan a adolescentes que se encuentran en la calle o plazas y de alto nivel de vulnerabilidad social.

A partir de estos resultados se aprecia que la predominancia de mujeres en el estudio se halla más homogénea a nivel de edad que en el caso de los hombres donde se observa que hay mayor incidencia en los dos rangos superiores, por lo que se aprecia que las mujeres se encuentran vulnerables que los hombres. (Ver Cuadro N° 1 y/o Gráfico N° 1-Anexo 4).

CUADRO N° 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EL PRIMER RECUERDO DE LA INFANCIA ESTÁ RELACIONADO CON, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. GRITOS	10	8	18
B. GOLPES	8	10	18
C. CARICIAS	10	4	14
D. NS/NR	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la primera pregunta, nos referimos a los primeros recuerdos procedentes de la infancia del adolescente, se establece a nivel general que la mayor incidencia se halla en gritos y golpes los cuales habrían sido significativos en su desarrollo emocional, a nivel de expresiones afectuosas se identifica que no hay una incidencia importante ya que solamente 14 de 50 encuestados refieren esta categoría. A nivel de sexo masculino se observa que los golpes son los recuerdos más frecuentes con mayor incidencia que los gritos y que las expresiones afectuosas por otro lado en el sexo femenino se aprecia que los gritos son los recuerdos más frecuentes, seguidos de golpes, pero con un nivel de relevancia igual al de los gritos las caricias por lo que se deduce que en el caso de las mujeres el afecto y el grito pueden estar relacionados, en el caso de los hombres el grito va acompañado de golpes. En síntesis, este análisis permite establecer que los parámetros de formación sexista en base a la delicadeza de la mujer y el carácter firme del hombre se hallan presentes en los encuestados. (Ver Cuadro N° 2 y/o Gráfico N° 2-Anexo 4).

CUADRO N° 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN COMUNICACIÓN Y RELACIÓN ENTRE PADRES Y ADOLESCENTES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	0	4	4
B. A VECES	16	12	28
C. NUNCA	12	6	18
D. NS/NR	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

La segunda pregunta establece la relación entre los adolescentes y sus padres con base en la comunicación y la confianza, se encontró que, 28 de 50 encuestados a veces pueden confiar en sus padres, en contraposición de identifica que 4 de los 50 encuestados manifiestan que existe un nivel de confianza de manera permanente lo que muestra que no tiene un referente de contención emocional. en relación al análisis por sexos donde se aprecia que las mujeres tienen un parámetro de confianza en el rango intermedio, pero que por guardar una postura en el marco de las costumbres, no siempre pueden confiar en sus padres para mantener la imagen dentro de sus familias en el contexto de lo socialmente aceptado, en cambio en el sexo masculino se muestra que si pueden confiar siempre, por qué no se tiene tantos prejuicios dentro del ámbito familiar a la hora de contar sus problemas por la misma causa. En síntesis, se observa que un gran número de los encuestados a veces logran tener una buena comunicación y confianza con sus padres, pero que es el sexo femenino el que tiende a evadir esta posibilidad. (Ver Cuadro N° 3 y/o Gráfico N° 3-Anexo 4).

CUADRO N° 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPOS DE CASTIGO ANTE LA DESOBEDIENCIA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. GOLPERARTE	12	14	26
B. GRITAR	12	6	18
C. DIALOGAR	2	4	6
D. NS/NR	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la tercera pregunta se refleja el actuar de los padres hacia los hijos en el caso de desobediencia o mal comportamiento, en este cuadro podemos observar que 26 de los 50 encuestados eligieron la opción A, que son golpes, es decir, que los padres en casos de mal comportamiento deciden golpear a los hijos sin mediar el dialogo y la comunicación, sin embargo 18 de los 50 encuestados también eligieron gritos y solo 6 de 50 escogieron el dialogo. Cabe destacar que el sexo masculino es que muestra un mayor número en caso de maltrato físico a la hora de castigarlo como nivel predominante, en cambio se nota una marcada tendencia a los gritos hacia el sexo femenino, pero de manera equivalente con los golpes, ya que el trato hacia las mujeres dentro del entorno familiar y costumbres, es un tanto más delicado, pero aun con niveles de violencia.

Sin embargo, se establece que la violencia física fue una alternativa de educación en los padres de los encuestados lo que pone de manifiesto una

cultura de la violencia y la intolerancia. (Ver Cuadro N° 4 y/o Gráfico N° 4-Anexo 4).

CUADRO N° 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN QUE SENTIAS DESPUÉS DEL CASTIGO DADO POR TUS PADRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. LLORAR	14	4	18
B. GOLPEAR	6	12	18
C. ESCAPAR	8	4	12
D. NS/NR	0	2	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis:

“Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta N° 4 los encuestados reflejan la reacción hacia la acción o método de castigo que sus padres les imponían, se expresa que en número igual de 18 los encuestados preferirían llorar y golpear, ahora con un número de 12 de 50 ellos decidían escapar y de 2 los encuestados prefirieron no responder. Se observa una tendencia en el sexo femenino donde sienten el impulso emocional de llorar y escapar, que se hallaría concordante con los resultados de las anteriores preguntas mientras que el sexo masculino tiende a reaccionar con golpes de igual manera que el trato hacia él. El indicador de escapar se halla más elevado en las mujeres que en los hombres lo que nos demuestra que estas asumen con violencia su frustración expresada con golpes probablemente a animales o personas débiles físicamente. En resumen, las reacciones emocionales que predominan en los encuestados son las de llorar y golpear, como muestra a un escape emocional ante una situación de impotencia. Los que respondieron no sabe no responde al haber sido hombres

probablemente no deseaban aceptar debilidad o fragilidad que en la situación actual de ello no se permitían. (Ver Cuadro N° 5 y/o Gráfico N° 5-Anexo 4).

CUADRO N° 6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TUS PADRES SOLÍAN MOSTRAR ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONTIGO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	16	6	22
B. A VECES	10	10	20
C. NUNCA	2	2	4
D. NS/NR	0	4	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta N° 5 que busca tratar de establecer la frecuencia de los padres hacia los hijos, se observa que 22 de 50 encuestados expresan que siempre solían recibir algún tipo de violencia, 20 de 50 refirieron que a veces, solo 4 que nunca recibieron muestras de violencia de parte de sus padres.

Existe una tendencia marcada hacia el sexo femenino donde 16 encuestadas indican que siempre solían recibir maltrato de parte de sus progenitores, mientras que los varones muestran un número relativamente bajo hacia esta opción, se ve que en la opción a veces, hay una igualdad entre hombres y mujeres ya que cualquier tipo de violencia está implícita. En síntesis, los adolescentes mostraron que sea cual sea el tipo de violencia que existió de parte de sus padres hacia ellos, fue con mucha frecuencia y a veces, sin embargo, es importante señalar que los hombres no reconocen como violencia

los gritos sino los golpes en cambio las mujeres el maltrato es considerado violencia. (Ver Cuadro N° 6 y/o Gráfico N° 6-Anexo 4).

CUADRO N° 7: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN VIOLENCIA POR PARTE DE PERSONAS FUERA DE SU ENTORNO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	10	4	14
B. A VECES	16	10	26
C. NUNCA	2	6	8
D. NS/NR	0	2	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta N° 6 se muestra la frecuencia de violencia de parte de cualquier persona que no sean sus padres, hacia los adolescentes, se observa claramente que 26 de los 50 encuestados respondieron que a veces ellos recibían algún tipo de maltrato o violencia y 14 de 50 eligieron la opción siempre, 8 de 50 respondieron que nunca habían recibido tratos violentos por parte de otras personas. Cabe notar que tanto en las opciones siempre y a veces es el sexo femenino el que muestra un mayor número, mientras que el sexo masculino solo refiere a ver recibido muestras de violencia solo a veces, 2 varones prefirieron no responder la pregunta, en síntesis, se puede observar claramente que sea cual sea el tipo de violencia, los adolescentes fueron víctimas en algún momento de esta. Esto es un indicador que el circuito de violencia no se centrará únicamente en el grupo familiar, sino que era extendido, característica de las formas culturales de educación y de nuestro medio, al establecerse con un predominio muy marcado en el sexo femenino (Ver Cuadro N° 7 y/o Gráfico N° 7-Anexo 4).

CUADRO N° 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO - SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017

EDAD	FEMENINO
12	2
13	6
14	10
15	8
17	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

CUADRO N° 9: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO - SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

EDAD	MASCULINO
10	2
13	8
14	2
15	2
16	4
18	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 7 se trata de establecer la edad más frecuente en la que los adolescentes muestran un acto de violencia, se ve que a los 13 años es la edad más predisponente para expresar actos violentos, pero a los 14 y 15 años son las edades más propensas a mostrar actos de violencia en cualquier forma. Se muestra que en el sexo femenino existe un número importante a los 14 años para mostrar actos violentos, le continúa los 15 y 13 años con un número igual pero mucho menor a los 12 y 17 años, mientras que en los varones es a los 13 años, en el sexo femenino se nota que las edades más frecuentes son 12 y 17 años, sin embargo, en el sexo masculino se observa que las edades menos predisponentes son 10, 14 y 15 años con una media entre los 16 y 18 años. En síntesis, se observa que las edades más frecuentes para mostrar actos violentos son entre 13 y 15 años con una tendencia muy marcada en el sexo femenino siendo la edad coincidente con una actitud de autosuficiencia y deseo de autonomía además de tener una necesidad de afirmación social y por las características del entorno la violencia es un mecanismo de autoafirmación (Ver Cuadros N° 8, 9 y/o Gráfico N° 8, 9-Anexo 4).

CUADRO N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPO DE ACCION VIOLENTA COMETIDA POR EL ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A.FISICA	16	14	30
B.PSICOLOGICA	8	4	12
C.AUTOPUNITIVA	4	0	4
D.NS/NR	0	4	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 8 se trata de establecer que tipo de accion violenta expresó el adolescente, se observa que en 30 de 50 encuestados fué de tipo fisico y 12 de 50 encuestados fue psicológica, se observa tambien que 4 fue de violencia autopunitiva. Se ve que en el sexo femenino con un numero de 16 sufrió un acto violento de tipo fisico y solo 8 de tipo psicologico, cabe destacar que solo el sexo femenino muestra una accion violenta de tipo autopunitiva , podriamos decir que es por que tienden a sentir un tanto mas de culpabilidad que el sexo masculino, que 14 de ellos mostró una accion violenta de tipo fisico y 4 de tipo psicologico. En resumen se puede observar que ambos sexos tienden a la violencia fisica y es el sexo femenino el que muestra actos violentos de tipo psicologicos pero con reacciones de tipo autolesionante. (Ver Cuadro N° 10 y/o Gráfico N° 10-Anexo 4).

CUADRO N° 11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSO DE LASTIMAR A ALGUN ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A.SIEMPRE	2	0	2
B.AVECES	10	18	28
C.NUNCA	16	4	20
D.NS/NR	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta nueve se trata de establecer si el adolescente siente impulsos de lastimar a algún animal, se observa que 28 de 50 encuestados a veces sienten este impulso y 20 de 50 respondieron que nunca y solo 2 contestaron que siempre sienten el impulso de lastimar a un animal. Se observa claramente que es el sexo masculino el que tiende a tener impulsos de dañar a un animal ya que en número de 18 sienten con mucha frecuencia este impulso mientras que en el sexo femenino solo se observan 10, cabe notar que solo en las mujeres existe siempre este impulso puesto que 2 de ellas eligieron esta opción, mientras que en los varones es nula esta elección.

En síntesis se puede dar por hecho que el impulso de herir o lastimar a un animal está implícito en los adolescentes que sufren violencia infantil, sin embargo es importante señalar que las mujeres si bien tienden a lastimar animales, también tienden a refugiarse en ellos por lo que no sienten la necesidad de lastimarlos, se infiere que puede ser por la necesidad de refugio y contención. (Ver Cuadro N° 11 y/o Gráfico N° 11-Anexo 4).

CUADRO N° 12: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTO ANTE UNA PERSONA EN UNA SITUACION DE PELIGRO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A.PLACER/SATISFACCIÓN	14	12	26
B.TRISTEZA	6	2	8
C.IMPULSO DE AYUDAR	4	8	12
D.NS/NR	4	0	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta N° 10 se relaciona las emociones y las reacciones ante una persona en situación de peligro, se observa que 26 de 50 encuestados tienden a sentir placer o satisfacción al ver una persona ajena a ellos en una situación de peligro y que solo 12 de 50 ayudarían, 8 sienten tristeza pero no reaccionan y 4 prefirieron no responder. Se ve que hay un número mayor en el sexo femenino con 14 dentro de la opción placer/satisfacción y 12 en el sexo masculino, en la reacción de ayudar, es más el número de varones con 8 que el de mujeres con 4, pero son más las mujeres con 6, que sienten tristeza y los varones con dos. En síntesis se puede determinar que en general los adolescentes al ver una persona en situación de peligro sienten placer o satisfacción como una sensación de poder y seguridad, sin embargo en los hombres se nota una necesidad de ayudar a otra persona, en el caso de las mujeres el nivel de satisfacción ante una situación de peligro de otras personas sienten poder y el manejo de su seguridad se basa en este dominio. (Ver Cuadro N° 12 y/o Grafico N° 12-Anexo 4).

CUADRO N° 13: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN PERTENECE A ALGÚN GRUPO DE JOVENES DE ACTIVIDADES LIBRES (PANDILLAS), DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
SI	18	14	32
NO	10	8	18

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 11 se trata de establecer si el adolescente pertenece o no a un grupo de actividades libres como una pandilla, se ve que 38 de 50 adolescentes encuestados si pertenecen a este tipo de grupos mientras que solo 18 de 50 encuestados no pertenecen a ningun grupo. Cabe resaltar que el sexo femenino con número de 18 es mas frecuente que pertenezca a un grupo o pandilla que el sexo masculino con un número de 14, es decir que el sexo femenino tiene mas predisposición a pertenecer a un grupo de jóvenes de actividades libres ya sea por la seguridad y respaldo que sienten al estar con ellos. Se deduce que los que no pertenecen a grupos de actividades libres se hallan relacionados con estos ya que se hallaban de manera conjunta en el proceso de testeo, pero indudablemente tendrán tendencias a desarrollar actitudes propias de estos grupos y eventualmente pueden incorporarse a estos. (Ver Cuadro N° 13 y/o Grafico N° 13-Anexo 4).

CUADRO N° 14: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

EDAD	FEMENINO
12	4
13	6
14	2
15	2
16	2
17	2
NS/NR	8

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

CUADRO N° 15: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

EDAD	MASCULINO
13	4
14	6
16	4
NS/NR	8

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 12 se establece la edad con mayor predisposición para ingresar a un grupo de actividades libres, se observa que la edad con mayor índice es

13 años con 10 y 8 a la edad de 14 y 16 años y en igualdad de 8 en ambos sexos decidieron no dar a conocer esta información. Se observa un predominio del sexo femenino con rangos de 4 con 12 años de edad y 6 con 13 con 6 años y se mantiene un número igual a 2 entre las edades 14 y 17 años. En cambio el rango de edad en el sexo masculino es de 13 con 4, 14 con 6 y 16 con 4, es decir que la edad más frecuente en los varones es de 14 años para ingresar a una pandilla. En resumen se establece que el margen de edad en ambos sexos es de 13 y 14 años para el ingreso a un grupo de actividades libres sin embargo la iniciación más temprana es de las mujeres probablemente por la tendencia a escapar en situaciones de conflicto en el grupo familiar, los hombres se incorporan un año después. (Ver Cuadros N° 14, 15 y/o Gráfico N° 14, 15-Anexo 4).

CUADRO N° 16: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE AFIANZAMIENTO DEL ADOLESCENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACTIVIDADES LIBRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. INSEGURO	0	0	0
B.SEGURO	18	12	30
C.CON MIEDO	4	4	8
D.NS/NR	6	6	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 13 se establece el lazo que existe entre el o la adolescente y los integrantes del grupo o pandilla. Se observa que 30 de 50 encuestados respondieron que se sienten seguros estando con ellos y 12 prefirieron no responder que sienten miedo al estar con los miembros de este grupo. Se observa que el sexo femenino es el que se siente mucho más seguro estando con este tipo de grupos, pues el número a diferencia del sexo masculino es mayor y en número igual que ambos sexos sienten miedo al estar con los integrantes. En resumen, estos adolescentes al estar dentro de un grupo de actividades libres se sienten seguros, el hecho de su seguridad es porque se hallan identificados con un grupo con iguales dificultades y conflictos, se observa que las mujeres pueden sentir mayor nivel de compromiso con el grupo.

En ambos casos se deduce que existe una comunicación cercana en función de intereses, por lo que se hallan comprometidos y con la asimilación de una identidad. (Ver Cuadro N° 16 y/o Gráfico N° 16-Anexo 4).

CUADRO N° 17: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS DE AGRESION DEL ADOLESCENTE HACIA OTRAS PERSONAS SIN RAZON ALGUNA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	6	8	14
B. A VECES	18	8	26
C. NUNCA	4	4	8
D. NS/NR	0	2	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

La pregunta 14 se relaciona con los impulsos agresivos sin razon hacia cualquier persona, se observa que 26 de 50 encuestados muestran a veces este tipo de reacciones impulsivas, 14 respondieron que siempre sienten estos impulsos de agredir a otras personas y 8 de 50 que nunca los sienten. Se distingue una clara diferencia en cantidad entre el sexo femenino y masculino ya que es el sexo femenino el que tiene 18 de 28 encuestadas que a veces sienten impulsos agresivos a diferencia de 8 de 22 encuestados que tambien a veces sienten estos impulsos, en cambio en la opcion A donde siempre sienten este impulso se nota que el sexo masculino es el que tiende a ser mas predisponente. Se determina entonces que los impulsos sin razon de agredir a otras personas se encuentra presente en gran magnitud en los adolescentes que tuvieron maltratos en la infancia y/o adolescencia no existiendo una diferencia marcada entre hombres y mujeres, sin embargo no se presenta como compulsiva sino como una actitud no predecible. (Ver Cuadro N° 17 y/o Gráfico N° 17-Anexo 4).

CUADRO N° 18: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN RELACION DE LAS VIVENCIAS VIOLENTAS EN LA INFANCIA CON SUS ACTOS DE AGRESIÓN, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	12	6	18
B. A VECES	12	8	20
C. NUNCA	4	4	8
D. NS/NR	0	4	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 15 se establece la relación que hay entre las agresiones violentas de los padres hacia los hijos y si estas agresiones repercuten en las acciones violentas de los adolescentes, como se puede observar 20 de 50 encuestados a veces relacionan estas agresiones con sus propios actos agresivos, sin embargo 18 de 50 encuestados siempre relacionan estas vivencias violentas en su infancia, solo 8 de 50 respondieron que nunca y 4 prefirieron no responder. Se puede observar que en el sexo femenino existe un número igual a 12 entre la opción siempre y a veces relacionan sus vivencias en la infancia con sus propios actos agresivos y solo 4 dijeron que nunca lo relacionan. Pero en el caso del sexo masculino 8 respondieron que a veces y 6 que siempre, sin embargo 4 decidieron no responder a esta pregunta. En síntesis se puede determinar que los adolescentes relacionan el maltrato sufrido por parte de sus padres con sus propios actos agresivos. En el caso de las mujeres al reconocer que si hubo una influencia a nivel familiar tiene mejor pronóstico de rehabilitación por que identifican una causal, en cambio en los hombres no lo aceptan por lo que probablemente asumen que esa es su

característica individual y no hay probabilidad de mejora. (Ver Cuadro N° 18 y/o Gráfico N° 18-Anexo 4).

CUADRO N° 19: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN NECESIDAD DEL ADOLESCENTE DE DESFOGARSE CON VIOLENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	10	8	18
B. A VECES	14	6	20
C. NUNCA	4	6	10
D. NS/NR	0	2	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

La pregunta 16 se relaciona con la necesidad de agredir o desfogarse de manera violenta, se observa que 20 de 50 encuestados dijeron que aveces sientes esta necesidad pero 18 de 50 dijeron que siempre esta implícita esta necesidad de desfogarse con violencia, 10 respondieron que nunca y 2 decidieron no responder a la pregunta. Se ve que el sexo femenino tiene más predisposición a agredir o actuar de manera violenta con algo o alguien ya que los números son más altos que en el sexo masculino de lo cual se infiere que existe mayor tendencia a reacciones impulsivas .

En resumen para los adolescentes que sufren maltrato en la infancia o adolescencia si existe la necesidad de expresar sus frustraciones o enojos de manera violenta contra algo o alguien como un recurso de expresar su frustración respecto a las situaciones no placenteras. (Ver Cuadro N° 19 y/o Gráfico N° 19-Anexo 4).

CUADRO N° 20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN OPCIONES CON LAS CUALES SE DESFOGÓ CON VIOLENCIA CON MAYOR FRECUENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. OBJETOS	20	8	28
B. ANIMALES	4	0	4
C. PERSONAS DEBILES	4	10	14
D. NS/NR	0	4	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 17 se relaciona específicamente con el adolescente que tiende a desfogarse de manera directa, observamos que 28 de 50 encuestados tiende a mostrar su enojo o rabia hacia los objetos, 14 de 50 hacia personas débiles, 4 de 50 encuestados lo hacen hacia animales y 4 decidieron no responder a la pregunta. Se observa que 20 del sexo femenino elijen desfogarse con objetos y 10 en el sexo masculino decide hacerlo con personas débiles, sin embargo, la elección de hacerlo con los animales está en el sexo femenino, aunque no con gran número.

Se determina que los adolescentes deciden con mayor frecuencia desfogarse con objetos y personas débiles esta última con predominio en los varones. Se infiere de lo anterior que las mujeres tienden a destrozar, golpear o lesionar objetos que pueden ser de preferencia elementos preferidos para ellas, en cambio en los hombres se observa una necesidad de expresión de poder y

control del entorno a partir de exhibición de poder y fuerza. (Ver Cuadro N° 20 y/o Gráfico N° 20-Anexo 4).

CUADRO N° 21: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS Y EMOCIONES DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE COMETER EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRAS PERSONAS O ANIMALES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SUPERIOR	12	18	30
B. APENADO	6	0	6
C. INDIFERENTE	6	2	8
D. NS/NR	4	2	6

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 18 se relaciona las relaciones y sensaciones que tenía el adolescente al encontrarse ante una situación de poder ejerciendo una acción violenta y se observa que 30 de 50 encuestados tuvieron la sensación de superioridad, en el sexo masculino esta sensación es más marcada ya que al ser varones deben emitir respeto y al hacerlo se sienten superiores mientras cometen los actos violentos, sin embargo, ninguno de ellos se sentía apenado, pero si indiferente ante la acción a diferencia del sexo femenino donde 12 se sintieron apenadas o indiferentes. En síntesis se puede establecer que el fin es sentirse superior al cometer actos violentos , y otros prefieren ser indiferentes a estas acciones, las reacciones de este tipo permiten sentir dominio y al someter a los demás haciéndoles sentir débiles los fortalece y hace elevar su autoestima, lo que a su vez influye en su desempeño en el medio en el cual se manejan, las mujeres pueden presentar pena porque reconocen un exceso o

brusquedad innecesaria lo que nuevamente nos ratifica el pronóstico favorable. (Ver Cuadro N° 21 y/o Gráfico N° 21-Anexo 4).

CUADRO N° 22: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN INTENCION FUNDAMENTAL DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE REALIZAR EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRA PERSONA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. ASUSTARLA	8	2	10
B. LASTIMARLA	8	4	12
C. RESPETO	8	14	22
D. NS/NR	4	2	6

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 19 relaciona el fin que tenía el adolescente al cometer el acto violento hacia una persona, se ve que 22 de 50 encuestados respondieron que ese fin era influir respeto, 12 de 50 respondieron que el fin era lastimar a esa persona y 10 que el fin era solo asustarla, 6 prefirieron no responder. Se observa que el sexo masculino es el que tiene la tendencia a influir respeto cuando comete actos violentos hacia alguien, no tanto lastimarla o sustentarla, en cambio en el sexo femenino se observa que hay una tendencia igualitaria entre asustar, lastimar e infundir respeto a la persona hacia la cual ejercen este acto violento.

Entonces podemos determinar que el fin de la acción violenta es generar respeto de la persona que están agrediendo, por consiguiente, lastimarla y así asustarla sobre todo en los hombres que así logran predominancia en el medio y respeto de los miembros del entorno, en cambio las mujeres no lo hacen por

esa causa únicamente sino también para asustar y así evitar conflictos posteriores. (Ver Cuadro N° 22 y/o Gráfico N° 22-Anexo 4).

CUADRO N° 23: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE REMORDIMIENTO O ARREPENTIMIENTO POR PARTE DEL ADOLESCENTE DESPUES DE LA ACCIÓN VIOLENTA HACIA UNA PERSONA O ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. SIEMPRE	2	0	2
B. A VECES	14	14	28
C. NUNCA	10	6	16
D. NS/NR	2	2	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 20 se establece si existe algún tipo de remordimiento o arrepentimiento de parte del adolescente después de cometer el acto violento, se observa que 28 de 50 encuestados respondieron que a veces y 16 de 50 respondieron que nunca se arrepintieron, solo 2 que siempre se arrepienten. Se puede determinar que en un número igual a 14 entre mujeres y varones tienden a arrepentirse a veces, pero sin embargo hay una tendencia por parte del sexo femenino a no demostrar arrepentimiento después de cometer actos violentos, en cambio los hombres suelen tener reacciones impulsivas y del momento lo que no les permite tomar en cuenta consecuencias posteriores. Se resume que los sentimientos de culpa o de remordimiento están presente en estos adolescentes, pero no se puede negar que un número importante no tiene sentimientos de culpa después de la agresión violenta lo que nos muestra una conducta socialmente inadaptada, pues el arrepentimiento se presenta como

resultado de reconocer que se ha infringido una norma social y para ellos estas no son importantes porque no representan un elemento de contención social. (Ver Cuadro N° 23 y/o Gráfico N° 23-Anexo 4).

CUADRO N° 24: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS Y REACCIONES DEL ADOLESCENTE ANTE UNA DISCUSIÓN CON UNA PERSONA ADULTA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
A. LLORAR	6	0	6
B. GOLPEAR	18	16	34
C. ESCAPAR	4	4	8
D. NS/NR	0	2	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 21 se relaciona con los impulsos que tiene el adolescente ante una situación de tensión o discusión con una persona adulta, se puede observar que 34 de 50 encuestados reaccionan con golpes mientras que solo un número de 8 tiende a escapar de la situación, 6 reaccionan con llanto y 2 prefirieron no responder. Se muestra que en un número casi similar que el sexo femenino y masculino, ambos tienden a mostrar reacciones violentas ante una situación de estrés, como ser discusiones, en número igual a 4 en ambos sexos deciden escapar y solo el sexo femenino tiende a llorar ante una discusión.

Se determina que claramente el impulso de solución que tienen los adolescentes víctimas de maltrato infantil y/o adolescente, es agredir físicamente a la persona con la cual tienen este enfrentamiento como un recuerdo asimilado por los códigos de crianza de los padres donde las reacciones violentas en todas sus variables se hallan presentes. Se infiere que

la reacción es el espejo social, pues las reacciones que tuvieron con ellos ahora las tiene con los adultos que las rodean, no necesariamente con sus padres directamente pues en algunos casos tienden a alejarse marcadamente de estos. (Ver Cuadro N° 24 y/o Gráfico N° 24-Anexo 4).

CUADRO N° 25: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

FEMENINO	TOTAL
DEPRESIÓN	2
TIMIDEZ	1
VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE UN PARIENTE	2
VIOLENCIA FISICA POR PARTE DE LOS PADRES	20
SENTIMIENTOS DE CULPA, REACCIONES AUTOPUNITIVAS	3
AUTOCONTROL	3
ESTABILIDAD EMOCIONAL	2
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	5
FALTA DE CARÍÑO	7

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

CUADRO N° 26: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.

MASCULINO	TOTAL
DEPRESION	2
TIMIDEZ	1
VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE UN PARIENTE	2
VIOLENCIA FISICA POR PARTE DE LOS PADRES	20
SENTIMIENTOS DE CULPA REACCIONES AUTOPUNITIVAS	3
AUTOCONTROL	3
ESTABILIDAD EMOCIONAL	2
VIOLENCIA PSICOLOGICA	5
FALTA DE CARÍÑO	7

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

En la pregunta 22 que es abierta, se muestran los deseos de cambio tanto de la infancia como de sus actitudes. Los indicadores obtenidos en ambos sexos, son los mismos: Depresión, timidez, violencia física por parte de los padres, sentimientos de culpa, búsqueda de estabilidad emocional, sin embargo, en cada una hay indicadores propios que son concordantes con otras preguntas de la investigación, en los hombres se halla: miedo y búsqueda de autocontrol mientras que en las mujeres se encuentra violencia sexual por parte de un pariente, falta de cariño y reacciones auto punitivas.

En el caso del sexo femenino y el masculino predomina la violencia física por parte de sus padres, sin embargo, cabe notar que existió violencia sexual en la mujer en número de 2 y reacciones auto punitivas en número de 3.

En síntesis, se determina que tanto hombres y mujeres, desearían cambiar de su niñez el maltrato físico, psicológico y buscan encontrar estabilidad emocional, este cambio nos marca que los encuestados tienen una necesidad de seguridad que en la infancia no tenían pues la violencia existente no les causaron estabilidad sino más bien un sentimiento de vulnerabilidad y la creencia de culpabilidad de las reacciones de otros. Ellos asumen que las reacciones son resultados de sus actitudes, pero no están con la capacidad de asumir que las reacciones de los adultos no eran su responsabilidad de ellos mismos y que de alguna manera podían tener control de estos. (Ver Tabla N° 25, 26 y/o Gráfico N° 25, 26-Anexo 4).

CUADRO N° 27: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE - PREDISPOICION PARA DESARROLLAR PERSONALIDAD SOCIOPATA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017

TIPO DE MALTRATO Y GRADO DE REACCION	VIOLENCIA EN LA INFANCIA	REPERCUICION EN LA ADOLESCENCIA
A. FISICO, REACCIONA SIEMPRE	30	22
B. PSICOLOGICO, REACCIONA A VECES	12	20
C.AUTOPUNITIVO, NO REACCIONA NUNCA	4	4
D. NS/NR	4	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: "Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017.

Después de observar los resultados de las anteriores tablas (tablas 6 y 10), se muestra el resultado final del maltrato infantil, adolescente y la predisposición para desarrollar una personalidad sociópata a consecuencia de este. Como se puede observar dividimos las repercusiones de la violencia física en la infancia es la que más genera en el futuro acciones violentas y por consiguiente una mayor probabilidad de desarrollar una personalidad sociópata, sin embargo la violencia psicológica en la adolescencia también genera una gran probabilidad de provocar reacciones violentas, a las acciones auto punitivas en la adolescencia no generan acciones violentas en un futuro puesto que más como una reacción de culpa o remordimiento, los adolescentes que no respondieron quizás tratan de esconder el motivo por el cual frecuentan grupos de actividades libres, pues no sentían confianza al brindar esta información. Por lo tanto, se concluye que la violencia física en la niñez es el tipo de violencia que predispone con un alto número al desarrollo de una personalidad sociópata (Ver Tabla N°27 y/o Gráfico N°27-Anexo 4).

Luego de ver reflejados todos los resultados obtenidos en el presente trabajo, se elaboró, bajo la guía de programas ya establecidos en España y Puerto Rico, un programa que puede adaptarse en nuestro medio y a nuestra realidad cultural llamado **“Programa de urgencia social e integral de apoyo y lucha contra la violencia en las familias de la ciudad de El Alto”** (Anexo 3), que se iniciará en la infancia con la perspectiva de mejorar la calidad de vida en la adolescencia, por ello la importancia de la prevención temprana de actitudes violentas y agresivas en la infancia.

VIII. DISCUSIÓN

A partir del análisis desarrollado de todos los resultados y luego de haber valorado los indicadores obtenidos, se estableció mediante el presente estudio que la influencia de la conducta violenta en el grupo familiar se desarrolla como un aprendizaje social de reacciones violentas y su influencia en las relaciones cotidianas de los adolescentes de grupo de riesgo social, en condición de calle que pertenecen o tienen cercanía con grupos de actividades libres llamadas pandillas, tal como lo plantea el Manual de Diagnostico DSM-IV, y lo que muestra el monitoreo realizado en los medios de prensa nacional, correspondiente a los meses de agosto a diciembre del 2020 y de enero a febrero de la gestión 2021, se han llegado a identificar 261 víctimas que sufrieron diferentes situaciones de violencia, de las cuales, 88 fueron niñas (33,7%), 60 niños (23,0%), 95 adolescentes mujeres (36,4%) y 18 adolescentes varones (6,9%). (11).

Después de analizar los resultados, claramente se determina que la investigación realizada concuerda con las investigaciones de Ernest Burgess(15), donde definitivamente la violencia a niños y adolescentes dentro de la familia a nivel social son factores directamente determinantes para el desarrollo de una personalidad antisocial o sociópata, además de que, el lugar de desarrollo, hábitos de enseñanzas dentro el hogar, son factores directamente influyentes para el desarrollo de actitudes inadecuadas dentro la sociedad.

La teoría de GOODWIN, en 1988 (44), explica que, cuando se experimente una situación prolongada de violencia y abusos durante la infancia, puede suponer un elemento causal en la manifestación de una posterior conducta agresiva o violenta por parte de la víctima, entonces, de acuerdo a los resultados antes expuestos, muestran que el maltrato que más influye en el desarrollo de una personalidad sociópata, es el maltrato físico, con el 85% por parte de los padres

o tutores legales, que ejercieron actos violentos con frecuencia en la niñez de estos adolescente, posteriormente, ellos también llegaron a tener actitudes violentas hacia otras personas.

Para Hoshman y Austin (45), entre los desencadenantes de la ira y la violencia, también están presentes en la niñez, actos violentos como agresión física, verbal o sexual hacia otras personas, como se vio en los resultados antes expuestos, esta teoría se corrobora, puesto que los adolescentes relacionan las vivencias violentas de la niñez, con los actos violentos en la actualidad.

Después de analizar los datos obtenidos por medio de las encuestas, se encontró que las edades más comunes para iniciar los actos delictivos son:

- Sexo femenino: 14 años.
- Sexo masculino: 13 años.

Al tener una clara visión entre maltrato infantil y/o adolescente , estos mostrarán las mismas actitudes y acciones en espejo a momento de sentir impotencia, depresión y en busca de una solución errónea, ellos se encuentran vulnerables a cualquier peligro social, es decir, los grupos con jóvenes, con actividades libres, les darán ese sentimiento de seguridad que no tuvieron en la infancia o adolescencia, trataran de llenar los vacíos emocionales con estos integrantes, es ahí donde desde el momento en que ingresan y comienzan a incurrir en actos delictivos o actos donde ejercen la violencia hacia otras personas, ellos se sentirán poderosos ante las situaciones que presencian o que provocan, buscarán la manera de sentirse seguros ellos mismos, tratando de elevar su autoestima, sentirse superiores, como en algún momento, sucedió con ellos cuando eran las víctimas, personas débiles, sin posibilidad de reacción o de alguna defensa, es por eso que, la violencia en la niñez y/o adolescencia es un problema social, pues al agredir a un niño (a) o adolescente, este llevará el estigma de la violencia hacia la sociedad en la que vive y se desenvuelve, lo

que provocará un quiebre en la estabilidad social en general, golpear a un niño(a) y/o adolescente y golpear en la sociedad.

IX. CONCLUSIONES

1. A tiempo de analizar los resultados al estudio realizado por medio de las encuestas de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle en el Distrito 6 de la ciudad de El Alto-2017, se concluye que, la violencia en todas sus esferas en la niñez, predispone a actitudes violentas en la adolescencia puesto que, dentro del ámbito familiar no existe ningún tipo de estabilidad emocional, confianza entre padres e hijos existe maltrato psicológico, físico, sexual por parte de familiares. Es entonces donde la confianza y seguridad que debería tener el menor desaparece con estos actos, es aquí donde la personalidad ya entrando a la adolescencia en su etapa temprana se distorsiona por completo, quebrada psicológicamente vulnerable y se desfogara con la misma sociedad. Se comprobó que la forma de lograr el autoestima perdido es agrediendo a otras personas, más débiles, actuaran violentamente, con el fin de infundir miedo y respeto.

Ahora, los adolescentes que no pertenecían a un grupo de actividades libres se llaman de manera conjunta a estos grupos al momento del testeo, pero indudablemente tendrán tendencia a desarrollar actitudes propias de estos grupos y eventualmente pueden incorporarse a estos. Se muestra que el sexo femenino es el que se siente mucho más seguro estando con este tipo de grupos pues, sin duda el hecho de que sientan seguridad es porque se hallan identificados con un grupo de pares con iguales dificultades y conflictos, se observa que las mujeres pueden sentir mayor nivel de compromiso con el grupo. Puesto que la seguridad que no recibieron de sus propios hogares o por personas cercanas a ellos, provoca una vulnerabilidad emocional donde cualquier persona o

grupo “amigos” que le dé un poco de seguridad, ellos de inmediato se aferraran a ello.

Se determina entonces que el impulso sin razón de agredir a otras personas se encuentra presente en gran magnitud en adolescentes que tuvieron maltrato en la infancia y/o adolescencia no existiendo una diferencia marcada entre hombre y mujeres, sin embargo, no se presenta como compulsiva sino como una actitud no predecible. el sexo femenino tiene más predisposición a agredir o actuar de manera violenta con algo o alguien ya que los números son más altos lo cual se infiere que existe mayor tendencia a reacciones impulsivas. Se observa que las mujeres prefieren a desfogarse con objetos y que los hombres con personas débiles pero la elección de desfogarse con animales está presente en el sexo femenino. Se infiere de lo anterior que las mujeres tienden a destrozarse, golpear o lesionar objetos que pueden ser que pueden ser de preferencia elementos preferidos para ellas, en cambio en los hombres se observa una necesidad de expresión de poder y control del entorno a partir de la exhibición de poder y fuerza.

Por lo tanto, se demuestra nuevamente que la violencia entre el maltrato infantil y adolescente es un factor predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial o sociópata.

2. De acuerdo a los resultados anteriormente vistos, al momento de conocer el tipo de maltrato que más influyó en estos adolescentes en la infancia fue el maltrato físico como la principal causa, se ve que en un 90% de estos, se predispone al desarrollo de una personalidad sociópata, ya que la mayoría incurrió en actos violentos como consecuencia de los maltratos recibidos, por parte de sus progenitores y/o tutores. Por lo tanto, el maltrato en la niñez y adolescencia está estrechamente ligado a alteraciones de la personalidad. También se

vieron otros tipos de maltrato que ocasionaron alteraciones de su personalidad. Apreciamos que en el caso de las mujeres puede presentarse actitudes por parte de los adultos cercanos, el grito y arrepenimientos como recursos “correctivos” aplicados a esta población , ya que para este sexo es considerado como acción violenta , porque es el recurso que fuera utilizado con mayor incidencia, en cambio en los hombres se aprecia que el grito va acompañado como golpe como medidas de educación por lo que el grito no es considerado una acción violenta, este análisis permite establecer que los parámetros de información sexista en base a la delicadeza de la mujer y el carácter firme del hombre se hallan presentes en los encuestados. Por consiguiente, estas acciones violentas desarrollaran alteraciones en la personalidad generando una conducta sociópata en el adolescente.

3. Según los resultados obtenidos se concluye que la edad más común para iniciar actos delictivos son de una media los 13 años, se muestra que en el sexo femenino existe un número importante de 14 años para mostrar actos violentos, mientras que en los varones es en los 13 años se puede observar que ambos sexos tienden a la violencia física y es el sexo femenino el que tiende a mostrar actos violentos de tipo psicológico pero con reacciones de tipo autolesionaste, siendo la edad coincidente con una actitud de autosuficiencia y deseo de autonomía además de tener una necesidad de afirmación social y por las características del entorno a la violencia es un mecanismo de autoafirmación.
4. Al observar los resultados del presente estudio, se hace necesario proponer un programa de acción de seguimiento psicológico forense a víctimas de maltrato infantil. Al cual se llama: “Programa de urgencia social e integral de apoyo y lucha contra la violencia en las familias de la ciudad de El Alto” (Anexo 3), este programa estará enfocado en el apoyo

a niñas, niños y adolescentes que sufren o han sufrido algún tipo de violencia porque es acá donde se debe actuar de forma directa para prevenir alteraciones futuras en el desarrollo de la personalidad, si logramos restablecer de manera precoz estos traumas psicológico, podemos evitar que en su adolescencia actúen en forma violenta contra la sociedad y contra ellos mismos, directamente podemos evitar el alza de actos delictivos en adolescentes y su incorporación en grupos de acciones libres “pandillas”, disminuirá en gran porcentaje la delincuencia juvenil y aportaríamos al desarrollo de una mejor sociedad.

X. RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones abordadas. Se plantea las siguientes recomendaciones:

- En las Familias
 - Establecer políticas públicas que permitan el seguimiento a familias con denuncias de violencia doméstica, independientemente de agresiones de cualquier índole a los menores, pues el ambiente hostil genera aprendizaje social en el mismo sentido
 - Ayuda psicológica y seguimiento de la misma en instituciones coordinadas a familias que son víctimas de violencia.
 - Apoyo psicológico individual a cada integrante, con más énfasis en los niños, niñas y adolescentes

- Centros Educativos
 - Coordinar conjuntamente con la Alcaldía Municipal de facilitar personal capacitado en Psicología y apoyo a familias de riesgo o que son víctimas de violencia y dar ayuda a los niños, niñas y adolescentes de dichas familias que se encuentren dentro de los establecimientos educativos
 - Incentivar a los padres a mejorar las relaciones afectivas con sus hijos.

- Instituciones
 - Alcaldía Municipal. Crear grupos de apoyo a niñas, niños y adolescentes que fueron víctimas de violencia intrafamiliar y/o en hogares de acogida, los cuales ya se encuentran rehabilitados, para orientar y ayudar a otros niños y adolescentes en la misma situación.

- Coordinar con la gobernación para dar soluciones rápidas y conjuntas a las denuncias de violencia que se presentan, puesto que deben trabajar bajo un mismo régimen y protocolo de procedimiento.
 - Facilitar el acceso y seguimiento psicológico a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.
 - Coordinar con el instituto de investigaciones forenses para dar el soporte de acuerdo a la valoración médico legal de cada víctima niño/niña y adolescente víctima de violencia.
 - Crear brigadas que identifiquen por medio de denuncias a las familias vulnerables con niños y adolescentes víctimas de maltrato y brindar seguridad a dichas víctimas.
- Nivel Gobernación
 - Coordinar con la municipalidad para facilitar tanto recursos humanos como disponibilidad de recursos tecnológicos, para la ayuda a víctimas de violencia en la niñez y adolescencia.
 - Aumentar los recursos humanos en instituciones municipales para mejorar la atención a víctimas de maltrato infantil y adolescente.
 - Unificar las instituciones que forman parte de ayuda a familias víctimas de violencia con un protocolo general y puntualizar formas de procedimientos ante estas situaciones.
- Nivel interinstitucional
 - Crear propuestas continuas para mejorar la calidad de atención en todos los centros de ayuda a víctimas de violencia.
 - Proponer protocolos de seguimiento para las denuncias ante cualquier sector ya sea, municipal o policial, pero que sea el mismo protocolo.

A partir de las anteriores consideraciones, se plantea el diseño del “Programa de urgencia social e integral de apoyo y lucha contra la violencia en las familias de la ciudad de El Alto” (Anexo 3)

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS: Cuestionario de progreso global sobre la violencia contra niños. [Internet]. OMS; 2011 [citado 10 de junio 2017]. Disponible en: <http://srsg.violenceagainstchildren.org>
2. Allport, R. La personalidad. su configuración y su desarrollo. Herder. España (1986)
3. Dot, O. Agresividad y violencia en el niño y el adolescente. Grijalbo, México. (1989).
4. Kempe, S.R., Kempe, H.C. Niños maltratados. Morata, México. (1985).
5. Geles y Strauss. Determinantes de la violencia familiar. New york.1979
6. San Martín J. La mente de los violentos. 2ed. Barcelona: Ariel:2002.
7. Branden, N. El respeto hacia uno mismo. Paidós, México. (1996).
8. Barón, L. Autoestima, autoridad parental y conflicto familiar. Tesis inédita de Maestría. U.N.A.M., MEXICO. (1985).
9. Kazdin, A.E. Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y adolescencia. Madrid: Martínez Roca. (1988).
10. Quevedo M.C. Maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en cuidados alternativos: Comparación del acogimiento institucional y el acogimiento familiar. Proyecto de grado. Facultad de Psicología. Universidad Cooperativa de Colombia Santa Marta. 2019
11. Zabala, E. Rastreado las huellas de la violencia contra Niñas, Niños, Adolescentes” financiado por el FONFOSC 2020 – UNITAS. Monitoreo: agosto 2020 – febrero 2021. Ed. Abril, 2021.

- 12.Hikal W. Criminología del desarrollo: el estudio de la personalidad
Ciencia UANL, Vol. XII, Núm. 2, abril-junio, 2009, pp. 124-130
Universidad Autónoma de Nuevo León México.
- 13.Pérez, J. Bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta
antisocial. Barcelona: PPU. (1987).
- 14.Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M.A. Personalidad y delincuencia. entre
la biología y la sociedad. Grupo editorial universitario. (1999).
- 15.Burguess, E. W. Factors determining success or failure on parole. In A.a.
Bruce(ed). The Workings of the Indeterminate Sentence Law and Parole
in Illinois(pp.205-249). Springfield, Illinois: Illinois State Parole Board.
Levi-Strauss (1949)Structures elementaires de la parente. Paris. PUF.
(1928).
- 16.Musito, G, Buelga, S., Lila, M Y Cava. M.J. Familia Y Adolescencia,
Madrid: Síntesis. (2001).
- 17.Musito. Y Cava, M.J. La familia y la educación. Barcelona. Octaedro.
(2001).
- 18.Carrasco M.A, González, M.J. Aspectos conceptuales de la agresión:
definición y modelos explicativos. Acción Psicológica, Jun 4; 2(7-38)
Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España. (2006).
- 19.Darling, N. Steinberg, I. Parenting style as context: an integrative model.
Psychological Bulletin, 113,487-496. (1993).
- 20.Jiménez, T. I., Musita, G. Murgui, S. Familia, apoyo social y conducta
delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. Anuario de
Psicología,36. (2005)
- 21.Martin, M. Conductas violentas entre jóvenes, VIII. Reunión internacional
sobre biología y sociología de la violencia. Valencia. (2004)
- 22.Bronfenbrenner, U. The Ecology of Human Development. Cambridge,
Mass: Harvard University Press (Ed.Cast.,1987: La Ecología Del
Desarrollo Humano Barcelona. Paidós). (1979).

23. Tonmyr, L. Thorton, T. Draca, J. Wekerly, C. A review of childhood maltreatment and adolescent substance use relationship. *Current Psychiatry Reviews*, 6,233-234. (2010)
24. Cruz S.F., Bandera R. A, Gutiérrez B. E, et al. Conductas y factores de riesgo en la adolescencia. En su manual de prácticas clínicas para la atención de la adolescencia. Ciudad de la Habana: MINSAP. 2002
25. Monti m, Ulloa E, Rojas G: Violencia familiar desde una perspectiva sistémica. *Psiquiatra* 1993; 10:57-61
26. Barudy J: La violencia como principio organizador de la subjetividad individual familiar y social. Enfoque sistémico de maltrato a niños. Contribución a las terceras jornadas chilenas de terapia familiar. Santiago, Chile,1991.
27. Campbell J., Snow J.A., Dienemann J. Et al. Intimate Partner Violence and Physical Health Consequences. *Arch Intern Med*.2002;162:1157-1163.
28. Alberdi I, Matas N, La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Cap.VI: la violencia doméstica en cifras. ed. Electrónica: www.estudios.lacaixa.es año 2002:115-155.
29. Echeburúa E., De Corral P., Amor. P., Sarausua B., Zubizarreta I. Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo. *Rev. de psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer. Un estudio descriptivo. Rev. De psicopatología psicología clínica* 1997.
30. Echeburúa E., Fernández M. J. Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar. Un estudio piloto. Análisis y modificación de la conducta 1997
31. Cfr. Middendorff, ob, cit., pag.111 y ss. Hirschi y Gottfredson, "Substantive Positivism and the idea of crime", cit., pags.256 y266.
32. Lawrence, School crime and juvenile justice, pag.59. Moro, ob. pág 60, Rechea y Fernandez,
33. Vid. Leganés, G., Ortolá B., *Criminología*, cit., pags.203 a 207.

34. Fernández, y Col. Prevención de la delincuencia juvenil, pág. 178.
35. Arruabarrena, M. I. Violencia y familia: "Un programa de tratamiento para familias con problemas de maltrato y/o abandono infantil", en personalidades violentas, Pirámide, Madrid, 1994.
36. Vid Garrido, "El Psicópata como entidad psicológica y cultural", Cit., pag.76.
37. Cfr. Bandini, T. Uberto G. Dinámica familiare e delinquenza Giovanile, Giufre editores, Milan, 1972, pag.198. Parmelee, Criminología, Cit., pag.227. vid., también los artis. 20ª 31 de las Directrices de Riad.
38. Asociación Americana De Psiquiatría. Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales: DSM-IV(internet) 4ª ed. Washington(DC): Asociación Psiquiátrica Americana :1994.
39. Alvarez-Cienfuegos, A Y Egea, F. Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia. Revista de estudios de juventud. 62,37-44.
40. Serrano M., Alfonso: "Pobreza y delito", en anales, UNED, Albacete, num.9,1989, págs. 238 a 245. (2003).
41. Di marco, G. "Democratización de la familia", en lo público y lo privado, documento de Políticas Sociales Nº 21, CIOBA, Dirección General De Políticas Sociales, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2000),
42. Gracia Amado 2014 :30 citado por MEJIA, RAUL EN OB. CIT, 174
43. Gracia, E y Muslim, G.: El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo. Madrid Ministerio de A. Sociales, 1993.
44. Modovar, C. y Ubeda, M.E. La violencia en la primera infancia, Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá, 2017.
45. Hoshman, L.T. y Austin, G.W. (1987) Validation studies of a multifactor Cognitive-Behavioral Anger Control Inventory. Journal of Personality Assessment, 51, 417-432

XII. ANEXOS

A. ANEXO 1

CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN

LEA LAS PREGUNTAS Y RESPONDA HONESTAMENTE A ESTE CUESTIONARIO, SUS RESPUESTAS SERAN CONFIDENCIALES.

SEXO FEMENINO _____ MASCULINO _____ EDAD _____
ORIGEN: URBANO _____ RURAL _____

MARCA UNA OPCION DE ACUERDO A TU PREFERENCIA _____

1. El primer recuerdo de tu infancia está relacionado con:
A. Gritos B. Golpes C. Caricias D. Ns/Nr
2. ¿Tus padres solían tener comunicación contigo y sentías que podías confiar y contar con ellos?
A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr
3. Cuando eras niño/niña. En casos de desobediencia o travesuras, tus padres acostumbraban a:
A. Golpear B. Gritar C. Dialogar D. Ns/Nr
4. Luego de algún castigo que tus padres te daban, tu habitualmente sentías el impulso de:
A. Llorar B. Golpear C. Escapar D. Ns/Nr
5. ¿Tus padres solían demostrar algún tipo de violencia contigo?:
A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr
6. ¿Recuerdas si alguna persona o algunas personas ya sean familiares o fuera de tu entorno familiar solían demostrar algún tipo de violencia contigo?:
A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr
7. ¿Cuándo cometiste tu primera acción violenta, que edad tenías?
----- años

8. ¿De qué tipo fue esta acción violenta?

A. Física B. Psicológica C. Autopunitiva D. Ns/Nr

9. ¿Enal

guna ocasión

A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr sentiste el
impulso de lastimar a algún animal?

10. ¿Que sientes cuando ves a alguna persona asustada, sufrir o en una situación de peligro?

A. Placer o

satisfaction

B. tristeza C. impulso de ayudar D. NS/NR

11. ¿Pertenece a algún grupo de jóvenes de actividades libres (pandillas)?

a. Si b. No

12. ¿Qué edad tenías cuando ingresaste a este grupo: -----años

A. Inseguro B. Seguro C. Con miedo D. Ns/Nr

13. ¿Cómo te sentías cuando estabas con ellos?

14. ¿En alguna ocasión estando en la calle y sin razón alguna sentiste el
impulso de
A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr agredir a alguna
persona?

15. ¿Alguna vez relacionaste tus vivencias de la infancia o la relación de tus
padres contigo,

A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr con tus actos de
agresión?

16. ¿Sentiste alguna vez la necesidad de desfogarte con algo o alguien de
manera violenta?

A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr

17. ¿Se

A. Objetos B. Animales C. Personas debiles D. Ns/Nr ñala con
cuál de las siguientes te desfogaste con mayor frecuencia?

18. Cuando te encontrabas en situación de poder, teniendo el control de la
acción violenta

A. Superior B. Apenado C. Indiferente D. Ns/Nr de agresión te
sentías:

19. Cuando

A. Asustarla B. Lastimarla C. Indiferente D. Ns/Nr golpeabas a
alguna persona, tu intención era fundamentalmente:

20. ¿Alguna vez te arrepentiste o sentiste remordimiento de las actividades
violentas que

A. Siempre B. A Veces C. Nunca D. Ns/Nr cometiste?

21. Cuando te encuentras en una discusión con una persona adulta, siente

A. Llorar B. Golpear C. Escapar D. Ns/Nr

22. ¿Si tuvieras la posibilidad de cambiar algo de tu actitud y de tu niñez que
sería y por qué?

GRACIAS POR TU COLABORACION.

B. ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Al firmar este consentimiento, confirmo que he sido informado/a sobre el objetivo y propósito del estudio titulado “VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO CAUSA PREDISPONENTE PARA EL DESARROLLO DE UNA PERSONALIDAD ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, GESTIÓN 2017”

Me han informado sobre quienes realizan el estudio y sobre las características e importancia del mismo.

Al firmar este consentimiento doy mi autorización, para que se me aplique el cuestionario, siempre y cuando se respete mi dignidad humana. Me han explicado los beneficios y riesgos de este proyecto, en caso de tener alguna duda acerca de la participación o sobre alguna de las preguntas que se me realizan, puedo comunicarme con el Dr. Alejandro Loza Flores al celular 77749050.

También estoy consciente de que mi participación ayudará de manera directa con el estudio, sobre el maltrato en la niñez y adolescencia y la persecución de estos actos violentos en el juventud y adultez, por lo cual no recibiré ningún tipo de remuneración económica.

A todo lo anterior estoy plenamente conforme y autorizo a que se me aplique la encuesta, para lo cual firmo al pie.

FIRMA DEL (A) ENCUESTADO(A)

C. ANEXO 3

**“PROGRAMA DE URGENCIA SOCIAL E INTEGRAL DE APOYO Y LUCHA
CONTRA LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS DE LA CIUDAD DE EL ALTO”**

DR. ALEJANDRO LOZA FLORES

LA PAZ- BOLIVIA

2017

I. INTRODUCCION

Todos los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de violencia en alguna de sus diversas formas tienen derecho a las medidas necesarias para alcanzar su recuperación física, mental y social. Los servicios centrados en la rehabilitación y la reinserción también pueden ayudar a reducir el riesgo de que los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia continúen el ciclo de la violencia. La violencia contra los niños, niñas y adolescentes tiene consecuencias graves y costosas en la salud integral de un individuo, tanto para los individuos como para la sociedad y minimizar estas consecuencias exigiría una variedad de tratamientos y servicio de apoyo.

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, sobre todo sexual, pueden tener una amplia gama de necesidades de atención por el personal de salud que tienen la responsabilidad de priorizar la salud física, psicológica del niño y derivarlo a servicios de asistencia psicosocial, bienestar infantil y protección cuyo personal deben recibir capacitación para detectar violencia, documentar el hecho y denunciar actos violentos detectados para ser derivados a un profesional en salud para su evaluación y atención adecuada.

El maltrato de menores tiene relación con otros tipos de violencia. por ejemplo, el maltrato intrafamiliar por parte de los (as) cuidadores (as) que con frecuencia coexisten en hogares donde se manifiestan instancias de violencia de pareja. En la adultez, ese menor es más vulnerable a ser víctima o perpetrar violencia, la cual se puede manifestar en las formas de suicidio, violencia sexual, violencia juvenil, violencia en la pareja o maltrato de menores.

Se ha observado una correlación entre el consumo excesivo del alcohol, la exclusión social, el desempleo, las desigualdades económicas para que exista manifestaciones de violencia. Es por tanto que el maltrato de menores no se

puede atender de forma aislada, y es necesaria una mirada global a la violencia la socialización de las conductas que la propician

Solo una pequeña proporción de todos los actos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes se denuncia e investiga. La violencia es poco denunciada por varios motivos. en primer lugar, los niños y niñas muy pequeños no tienen la capacidad de denunciar la violencia. Además, mucha vez temen una represalia de los perpetradores o la intervención de las autoridades, ya que ambas pueden agravar su situación general. A veces, los propios padres son perpetradores de la violencia contra los niños y niñas o guardan silencio cuando otros miembros de la familia o miembros poderosos de la comunidad o la sociedad cometen violencia contra los niños y niñas. La violencia que implica la muerte de un niño pueden no identificarse como factor determinante si esa muerte no se investiga suficientemente.

II.JUSTIFICACION

En perspectiva, este programa permite una amplia comprensión de la complejidad de la problemática de la violencia y ayuda a conocer las interrelaciones dinámicas entre sus causa y efectos. Asimismo, facilita un abordaje que incluye el marco estructural económico-cultural que históricamente alimenta los patrones de violencia persistente en nuestra sociedad, donde se encuentran las desigualdades de poder por razón de género, edad, raza, origen y condición social, entre otras cosas, así como la desigualdad económica y cultural que tanto agudiza y potencia el maltrato hacia la niñez y adolescencia generando violencia en todas sus manifestaciones.

También presenta las conexiones entre el individuo, familia y su comunidad sociocultural donde se originan, se combinan e interactúan los factores que generan la violencia. Si atendemos la violencia como el producto de la combinación de múltiples factores que operan en los distintos niveles, es posible ofrecer respuestas de prevención integradas multifacéticas en el

contexto adecuado para producir los cambios necesarios que detengan las manifestaciones de la violencia.

Reconocemos la problemática multifactorial en el maltrato de menores. Por lo que el propósito de este programa es eliminar las manifestaciones de la violencia en nuestra sociedad mediante la promoción de los derechos universales para todas las personas, en particular de la niñez y la adolescencia. Para la prevención de la violencia, el maltrato de menores, enfatizamos el principio de la responsabilidad de todos los sectores y la importancia de realizar esfuerzos interdisciplinarios y multisectoriales para reducir las desigualdades sociales y lograr una sociedad más justa.

Este conocimiento sobre las interconexiones que tienden a fomentar manifestaciones de la violencia surge el enfoque interdisciplinario de salud pública, el cual se nutre de varios campos del saber, como la medicina, la epidemiología, la sociología, la psicología, la criminología, la pedagogía, el maltrato social y la economía. la finalidad es dirigir los esfuerzos de acción hacia la prevención del problema sobre la base de datos científicos para identificar y reducir los efectos de la violencia en la sociedad.

El enfoque salubrista reconoce la prevención como la manera de proporcionar el máximo beneficio para el mayor número de personas posible y busca ampliar y mejorar la atención y la seguridad de todos los individuos. La violencia puede provocar conductas de riesgo, como el abuso de sustancia adictivas y la actividad sexual precoz. Algunos de los problemas sociales y de salud mental relacionados con la violencia son los trastornos de la ansiedad y depresivos, el deterioro del rendimiento intelectual y laboral, las alteraciones de la memoria y la conducta agresiva.

Las estrategias nacionales o planes de acción sobre la violencia contra los niños y niñas deberían incluir los siguientes componentes: prevención de la violencia en todos los ámbitos, atención y rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes víctimas, capacitación para la atención e investigación y recopilación de datos.

La aplicación debería contar con el apoyo de recursos humanos y financieros suficientes y ser evaluada sistemáticamente, de acuerdo con los objetivos y cronogramas establecidos. El argumento tradicional en defensa de los castigos violentos sostiene que los padres y otras personas tienen el derecho de aplicar “castigos razonables” o “corregir legítimamente” a los niños y niñas. En algunos casos, estas justificaciones y defensas están consagradas por ley; en otros, la ley guarda silencio, pero igualmente se acepta el castigo físico y solo se llevan a juicio las agresiones graves que causan lesiones físicas. La prohibición de todo tipo de violencia contra los niños, niñas, adolescentes y toda persona exige la eliminación explícita de toda defensa o justificación de ese tipo.

III.OBJETIVO GENERAL

Promover la aplicación adecuada de las leyes que propongan la no agresión física por igual a los niños, niñas y adolescentes, apoyando de manera integral a las víctimas y victimarios y/o agresores para evitar de este modo que los niños, niñas y adolescentes no desarrollen actitudes no adecuadas y prevenir conductas delictivas.

ESPECIFICOS

- Promover explícitamente el desuso el castigo físico y otra forma de castigos o tratos crueles, inhumanos o degradantes para los niños, niñas y adolescentes
- Evitar el descuido deliberado o trato negligente de los niños y niñas generando de este modo un ambiente armonioso y afectuoso.

- Desarrollar recurso logístico que permitan el registro de todos los incidentes de violencia en escuelas, instituciones y centros de cuidado alternativo, informando sobre ellos de manera centralizada.
- Reconocer que ninguna forma de violencia contra menores es justificable y que toda la violencia contra niños, niñas y adolescentes es prevenible.

IV. ACCIONES INTERINSTITUCIONALES

En todos los ámbitos habitados por niños, niñas y adolescentes debe haber servicios mediante los cuales se puedan denunciar actos o indicios de violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Tales servicios deberían publicitarse ampliamente y sea de fácil acceso para el público, debería existir lugares a donde los niños y niñas pudieran acudir y hablar en confianza sobre cualquier problema que presenten. Sin embargo, crear tales sistemas de denuncia es todavía un desafío en todos los países.

A nivel de defensorías de la niñez y adolescencia, promover la revisión regular de los establecimientos de atención o tratamiento, así como los centros de detención para los niños y niñas, incluso de todas las circunstancias relevantes, respetando el derecho de los niños y niñas a que sean escuchados y sus opiniones sean debidamente consideradas.

A nivel de la fuerza especial de lucha contra la violencia promover que se investiguen de forma pública las muertes o lesiones graves de niños, niñas y adolescentes que puedan estar relacionadas con la violencia.

A nivel del instituto de investigaciones forenses, no concentrarse solo en el diagnóstico médico- legal, sino además establecer las circunstancias en las cuales se dieron los hechos y coordinar con la institución pertinente las acciones que la normativa legal prevé.

A nivel del ministerio de educación y cultura generar en los centros educativos políticas de evaluación disciplinaria y académica que permita identificar probables episodios de violencia y que exista el apoyo institucional las personas que formalicen denuncias ante las defensorías de la niñez y adolescencia proporcionando personal adecuadamente capacitado o realizando capacitación al ya existente.

El Ministerio de Justicia, debe garantizar que el actual Código de Niño, Niña y Adolescente, Ley 2026 - del 27 de octubre de 1999, regule el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad, incluidos los procesos judiciales, y no sean re victimizados, que sus opiniones sean considerados en cualquier evaluación, se eviten las demoras innecesarias en la instrucción de investigación de casos y la ejecución de sentencias que otorguen compensación a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

A partir de estas acciones conjuntas y de manera coordinada se logrará que:

- Los niños, niñas y adolescentes y sus representantes dispongan de medios claros, difundidos y accesibles para hacer frente a todas esas formas de violencia, incluidos los procedimientos apropiados de denuncia y el acceso directo a los tribunales cuando sea necesario.
- Existan penas proporcionales y apropiadas para los perpetradores de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- La ley exija que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a expresar sus opiniones y que se dé a estas la debida importancia en todos los procesos de protección de la infancia y adolescencia, incluidos los procesos judiciales
- Las exigencias legales de pruebas no constituyan obstáculos innecesarios o no razonables para el juicio de delitos contra la infancia, con la debida consideración de los derechos de los acusados.

V. MONITOREO

Para lograr que estos planteamientos se desarrollen será necesario los siguientes elementos:

- Quienes trabajan con niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia tengan una capacitación adecuada, en particular formación legal y psicológica.
- La aceptación social de la violencia cotidiana contra los niños, niñas y adolescentes es un factor importante para su persistencia. Deben crearse entornos positivos, no violentos, para y con los niños, niñas y adolescentes, en sus hogares, escuelas, otras instituciones y comunidades por medio de campañas de educación pública y sensibilización y capacitación de maestros y otros funcionarios públicos.
- Las instituciones encargadas por ley de resguardar la integridad de los menores y evitar la violencia contra ellos a diferentes niveles deben promover y apoyar programas y campañas para educar al público y a los padres sobre los derechos del niño en general, y en particular sobre cómo mantener relaciones positivas, no violentas, con los niños y niñas dentro de la familia. en este aspecto, los medios de comunicación también pueden desempeñar un papel clave.
- De manera similar, la capacitación inicial y durante su desempeño como docentes, así como también otras personas que trabajan con y para los niños y niñas debe transmitir mensajes no violentos y promover la resolución no violenta de conflictos. Dada la vulnerabilidad de la niñez y adolescencia con la violencia en sistemas judiciales y de atención social, en instituciones y en centros de detención, debe prestarse especial atención, en la capacitación de policías, abogados, jueces y todos aquellos que estén en contacto con niños, niñas y adolescentes dentro del sistema de protección.

- Ofrecer servicios confidenciales a los niños y niñas, es decir, servicios que garanticen que no divulgaran la información que se les confía ni tomaran medidas sin el consentimiento del niño, niña y adolescente porque contraria el concepto de “propiedad “parental de los niños y niñas, sin embargo, el conocimiento actual de la violencia intrafamiliar exige que la niñez y adolescencia tengan el mismo derecho que los adultos de acceder a un asesoramiento legal y ayuda confidencial.
- Una familia estable es uno de los factores más importantes de protección de los niños, niñas y adolescentes que tengan el mismo derecho que los adultos de acceder a asesoramiento legal y ayuda confidencial.
- Una familia estable es uno de los factores más importantes de protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia. Las familias también pueden empoderar a los niños, niñas y adolescentes para que se protejan a medida que maduran y se acercan a la edad adulta. Pero el hogar también puede ser un lugar peligroso para estos grupos vulnerables. La prevalencia de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes por parte de los padres y otros familiares solo ha comenzado a reconocerse y documentarse en las últimas décadas.
- Asegurar que se pongan en marcha a gran escala sistemas integrales para prevenir la violencia y proteger a los niños, niñas y adolescentes que los respeten junto a su entorno, su dignidad, su privacidad y sus necesidades de desarrollo. Los gobiernos deben asegurar que los sistemas de respuesta sean coordinados, orientados hacia la prevención y la intervención temprana, vinculados con servicios integrales que abarcan diversos sectores: jurídico, educativo, justicia, social, salud, empleo y con otros servicios necesarios.

VI. EVALUACION

No se pueden medir el progreso hacia la eliminación de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, sin realizar estudios periódicos para estimar la

magnitud y la naturaleza de la violencia no fatal en el hogar y otros ámbitos. Tales estudios deben basarse en entrevistas con niños y niñas, padres y otros cuidadores, y realizarse en un ambiente de confianza y confidencialidad.

La violencia en la escuela suele estar arraigada en la cultura escolar, además de contar con la tolerancia pública y oficial y de no ser denunciada.

Frecuentemente se la señala como una razón del ausentismo, la deserción y la falta de motivación en los escolares.

Aunque las estrategias para abolir la violencia en la escuela deben adaptarse a circunstancias particulares, todas las respuestas deben basarse en los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en La Convención sobre los Derechos Del Niño. Las escuelas que adoptan un enfoque basados en derechos para prevenir la violencia son “amigas de los niños, niñas y adolescentes”: brindándoles un clima educativo saludable y protector, que incluya a todos los niños, niñas y adolescentes por igual.

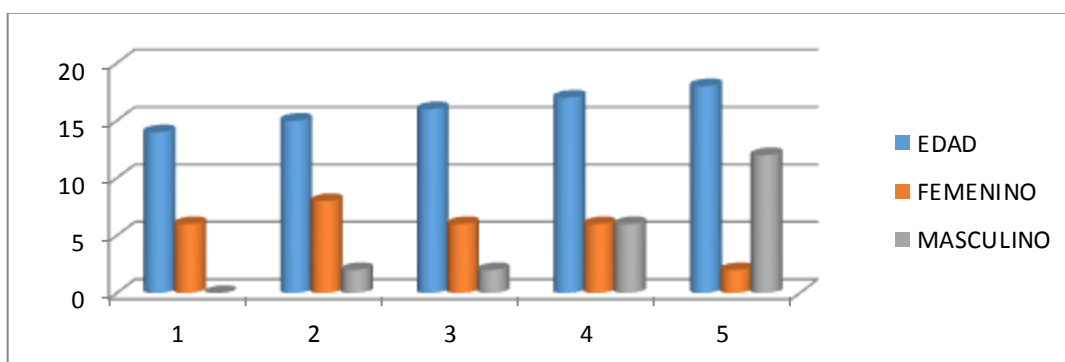
La creación de capacitación institucional y la selección de los funcionarios son otras formas de respuesta. La relación entre un personal no calificado y mal remunerado y la violencia dentro de las instituciones es reconocida ampliamente. Relativamente pocos funcionarios de instituciones de acogida están capacitados sobre el desarrollo de la niñez y adolescencia o asuntos de derechos humanos y muy pocos reciben información sobre cuestiones de violencia. además, es posible que individuos con antecedentes de abuso físico y sexual contra niños, niñas y adolescentes busquen empleos que les faciliten el acceso a centros de ayuda a la niñez y adolescencia.

V. BIBLIOGRAFIA

- Butchart, A. Phinney, A. Prevención del maltrato infantil: Que hacer y cómo obtener evidencias. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. (2009)
- Butchart, A. Phinney, A. Check, P. Villaveces, A. Prevención de la violencia: guías para aplicar las recomendaciones del informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. (2006)
- Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la violencia: la evidencia. El paso, Tejas: Organización Panamericana de la Salud. (2013).
- Pinhiero, P. S. Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Ginebra: estudio del secretario general de las naciones unidas sobre la violencia contra los niños y niñas. (2006).
- Valle F. D., Albite V. L., Rosado L. I., Muñoz V. M., Rodríguez, J. Estudio del impacto de los servicios de apoyo a la familia y a las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. (2013).

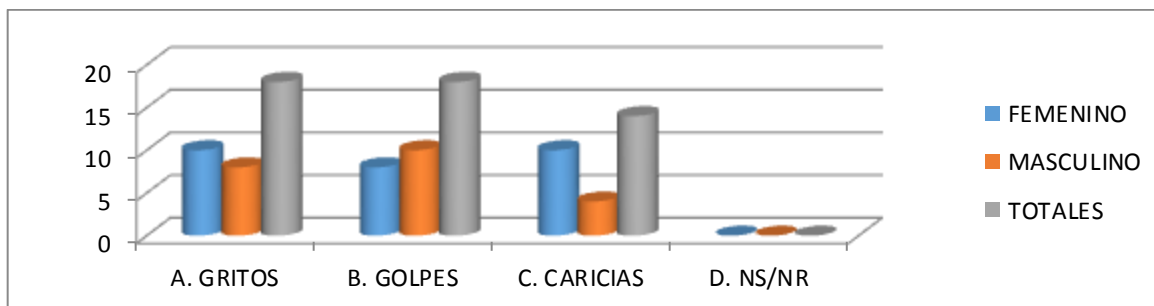
D. ANEXO 4

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE LOS ADOLESCENTES ENCUESTADOS, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



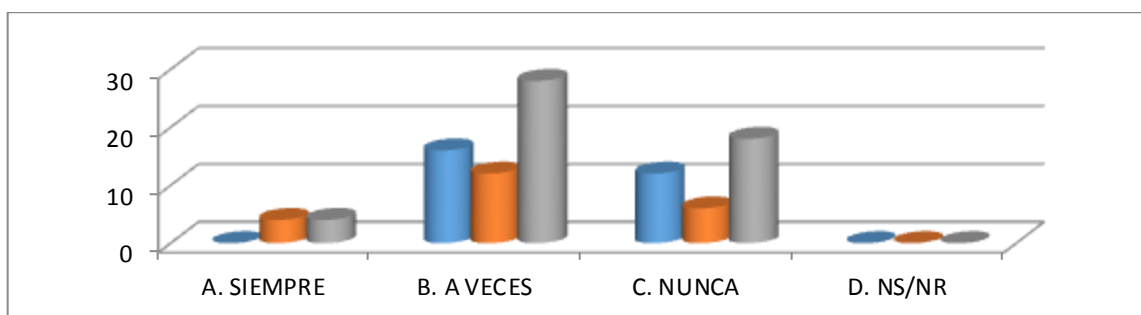
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EL PRIMER RECUERDO DE LA INFANCIA ESTÁ RELACIONADO CON, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



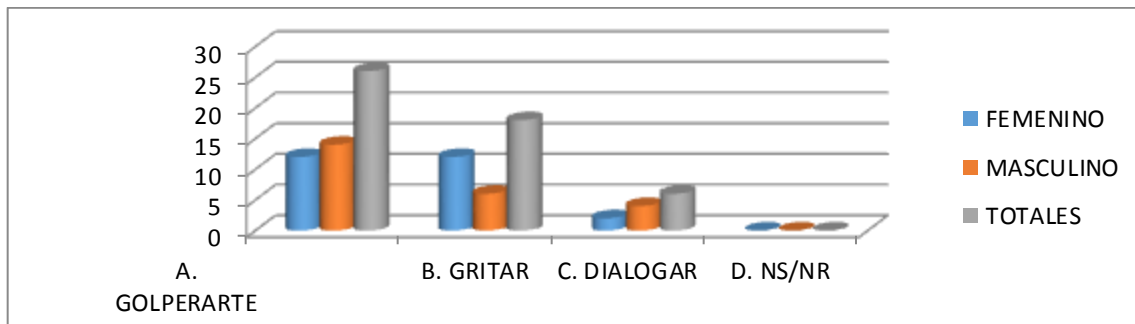
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN COMUNICACIÓN Y RELACIÓN ENTRE PADRES Y ADOLESCENTES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



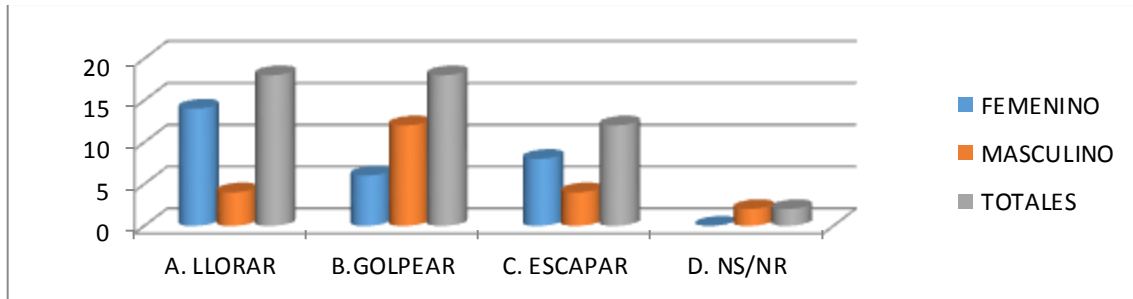
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPOS DE CASTIGO ANTE LA DESOBEDIENCIA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



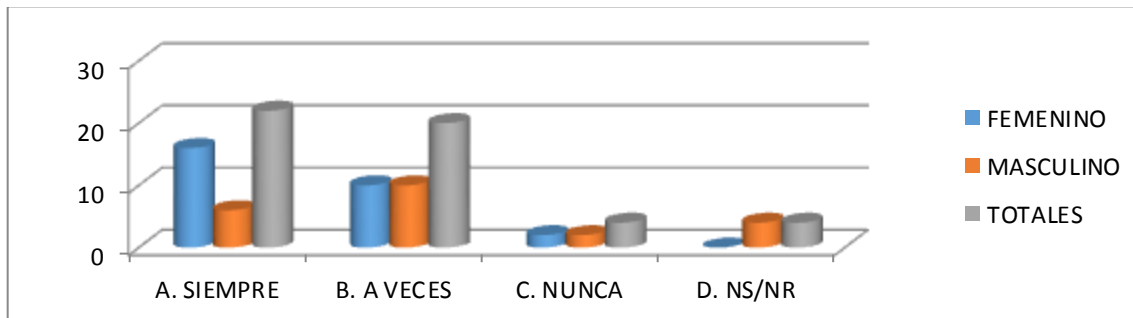
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN QUE SENTIAS DESPUÉS DEL CASTIGO DADO POR TUS PADRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



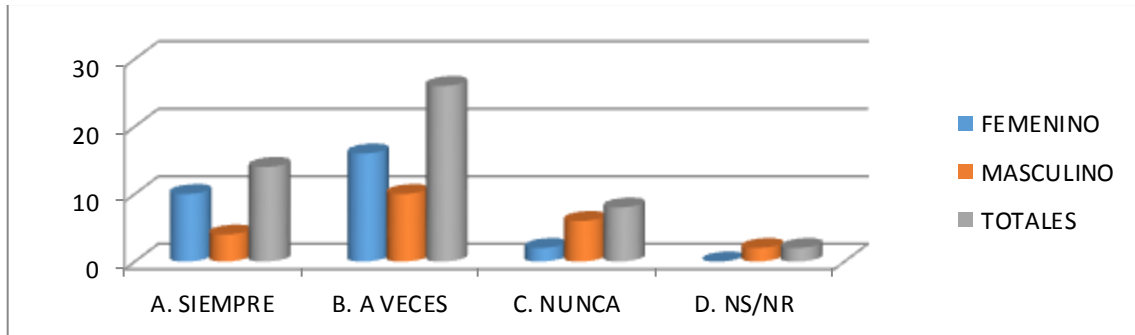
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TUS PADRES SOLÍAN MOSTRAR ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONTIGO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



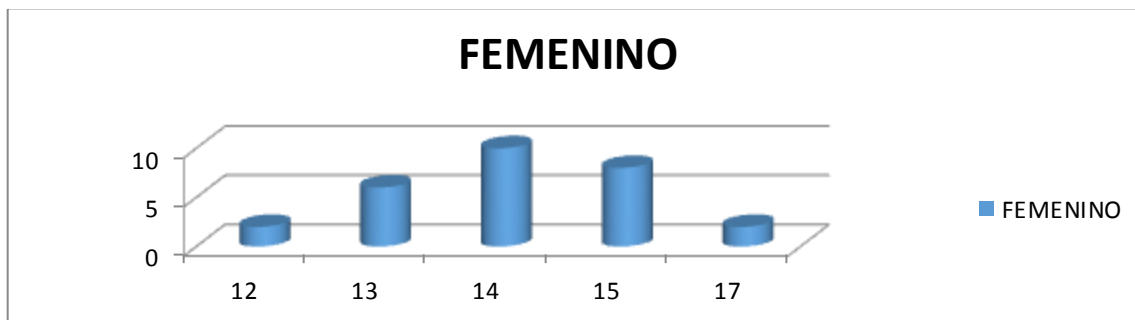
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 7: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN VIOLENCIA POR PARTE DE PERSONAS FUERA DE SU ENTORNO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



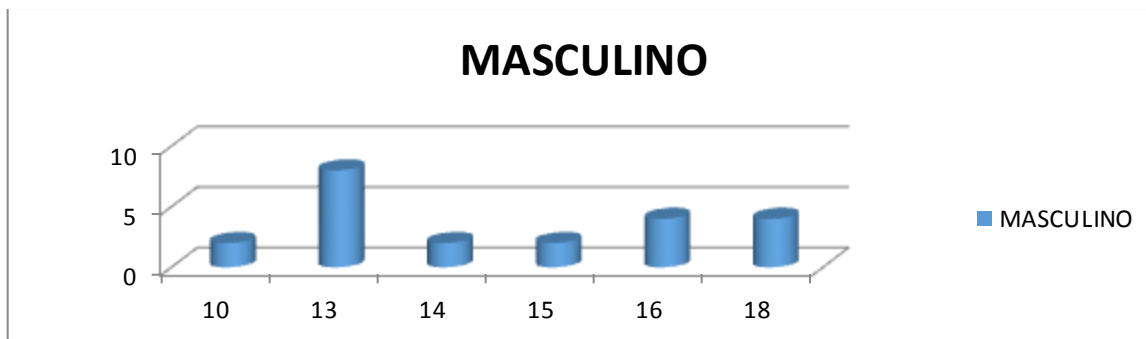
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



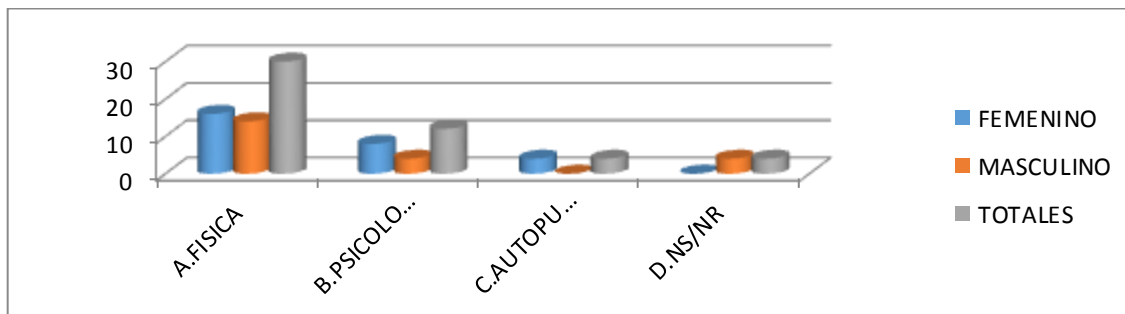
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 9: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DEL PRIMER ACTO VIOLENTO SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



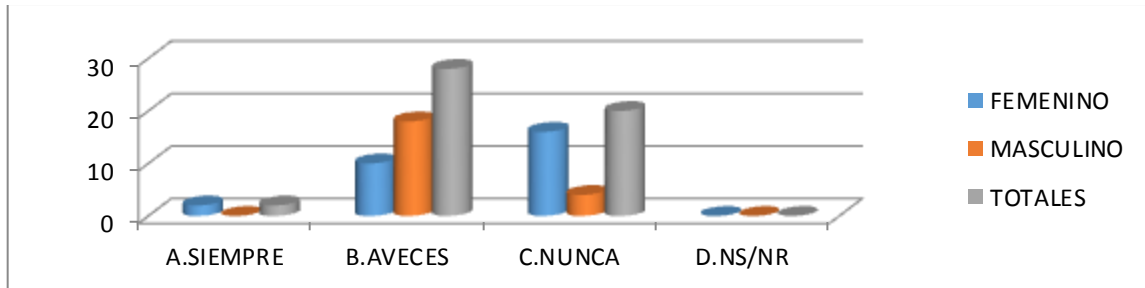
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN TIPO DE ACCION VIOLENTA COMETIDA POR EL ADOLESCENTE, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



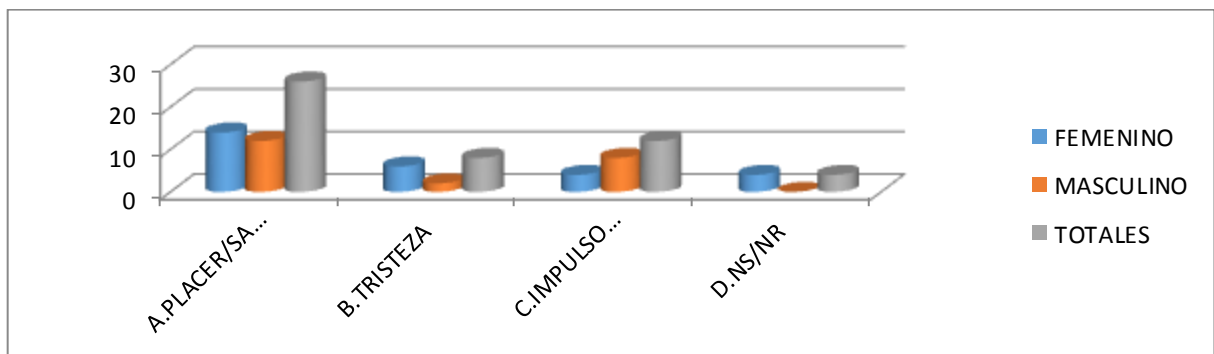
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSO DE LASTIMAR A ALGUN ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



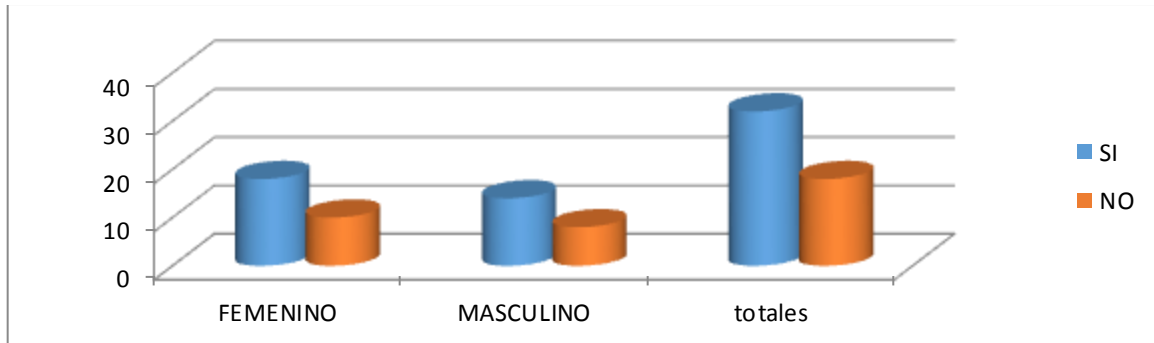
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 12: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTO ANTE UNA PERSONA EN UNA SITUACION DE PELIGRO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017”.



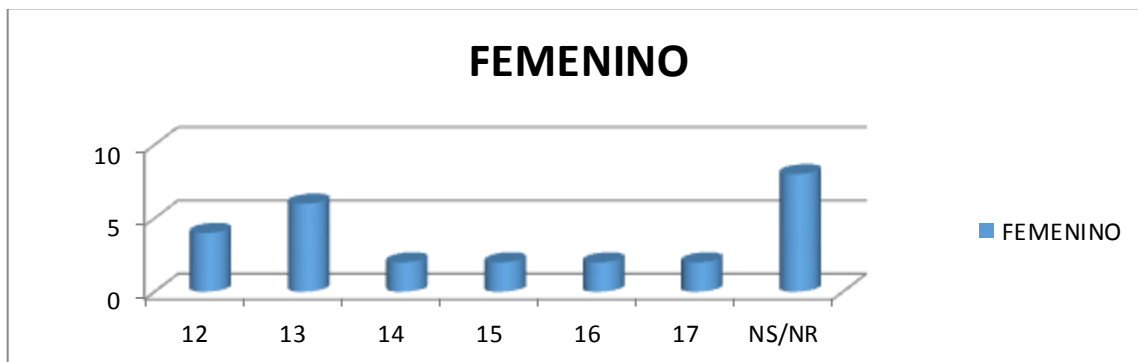
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 13: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN PERTENECE A ALGUN GRUPO DE JOVENES DE ACTIVIDADES LIBRES (PANDILLAS), DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



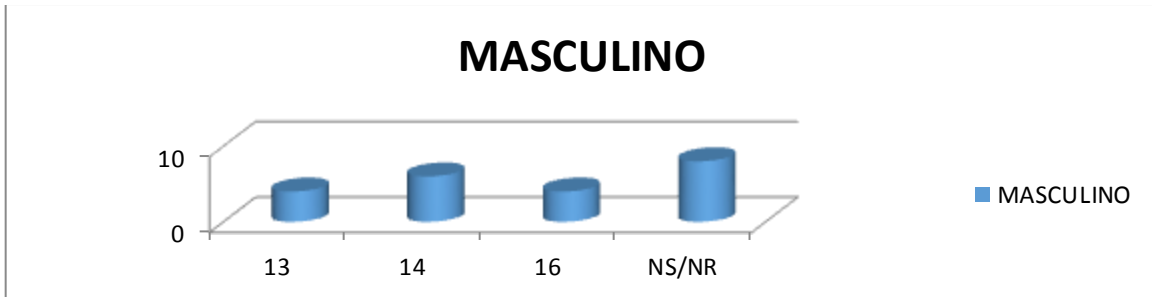
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 14: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



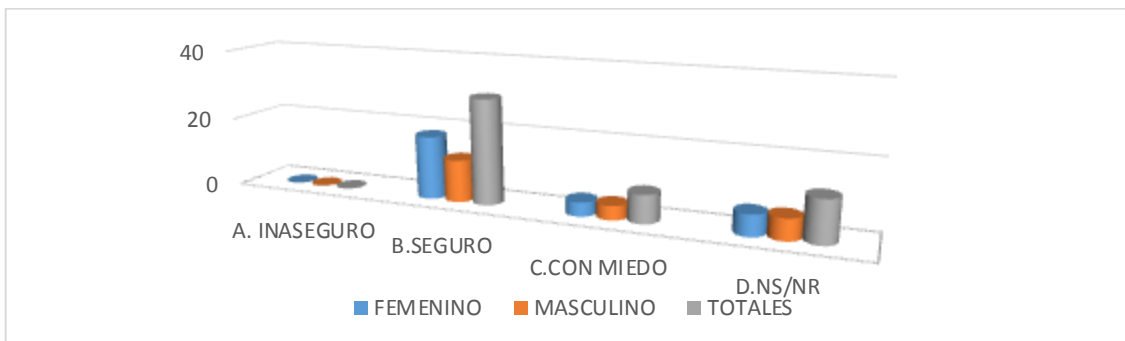
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 15: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN EDAD DE INGRESO DEL ADOLESCENTE A ESTE GRUPO, SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



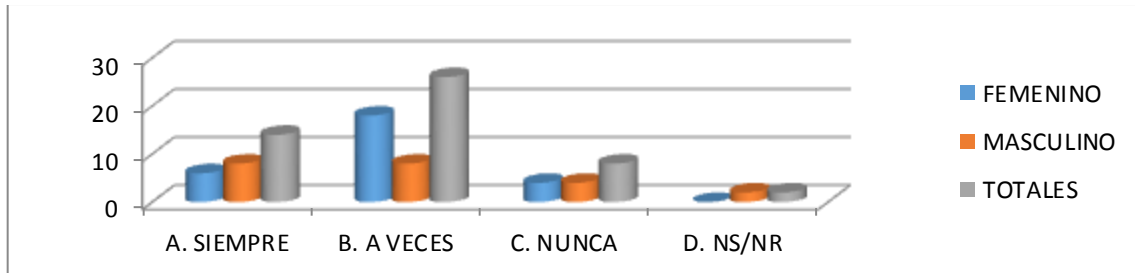
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 16: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE AFIANZAMIENTO DEL ADOLESCENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACTIVIDADES LIBRES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



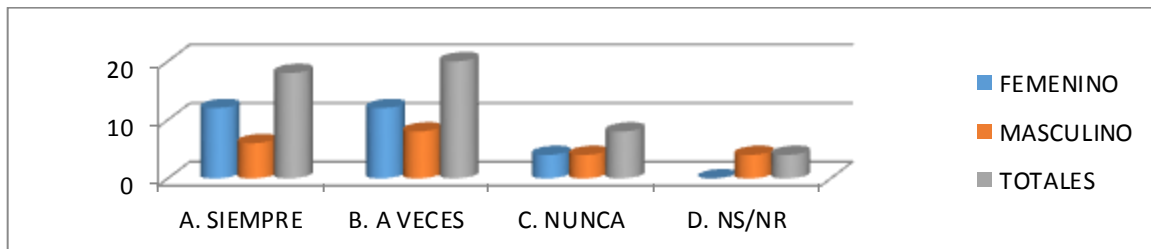
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 17: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS DE AGRESION DEL ADOLESCENTE HACIA OTRAS PERSONAS SIN RAZON ALGUNA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



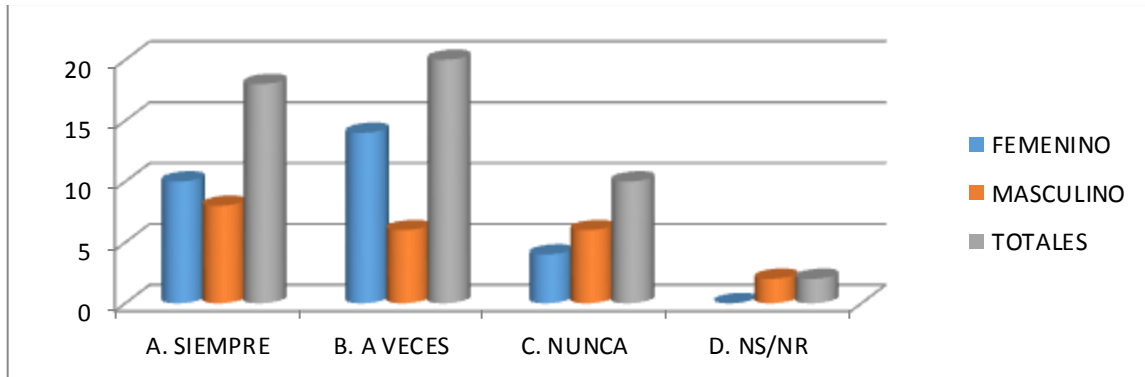
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 18: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN RELACION DE LAS VIVENCIAS VIOLENTAS EN LA INFANCIA CON SUS ACTOS DE AGRESIÓN, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



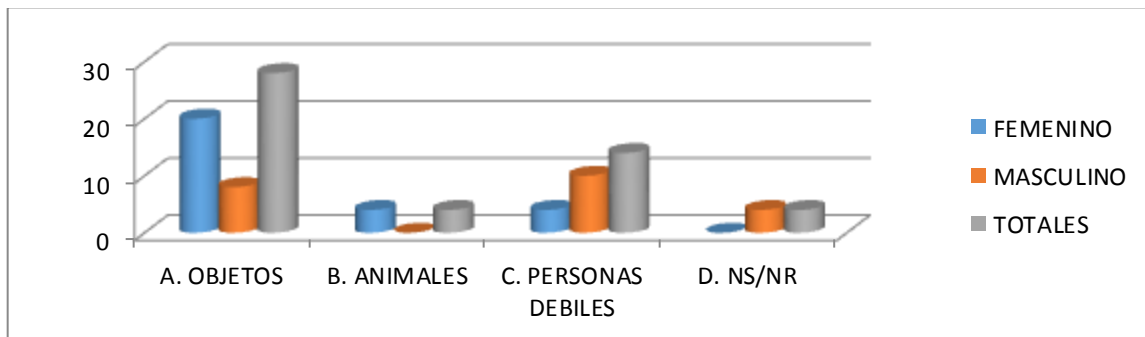
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 19: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN NECESIDAD DEL ADOLESCENTE DE DESFOGARSE CON VIOLENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



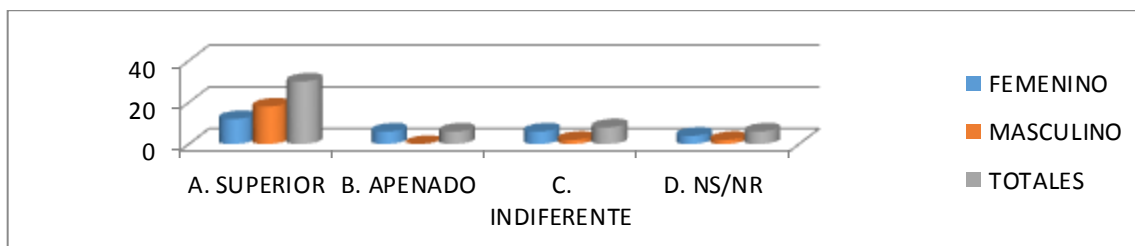
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN OPCIONES CON LAS CUALES SE DESFOGÓ CON VIOLENCIA CON MAYOR FRECUENCIA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



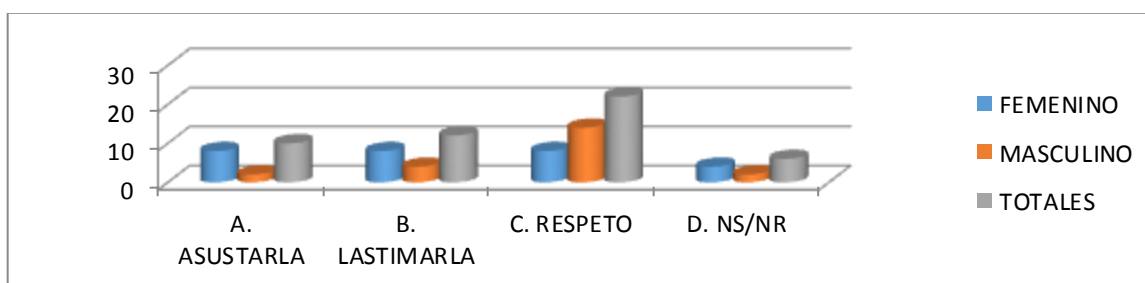
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 21: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS Y EMOCIONES DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE COMETER EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRAS PERSONAS O ANIMALES, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



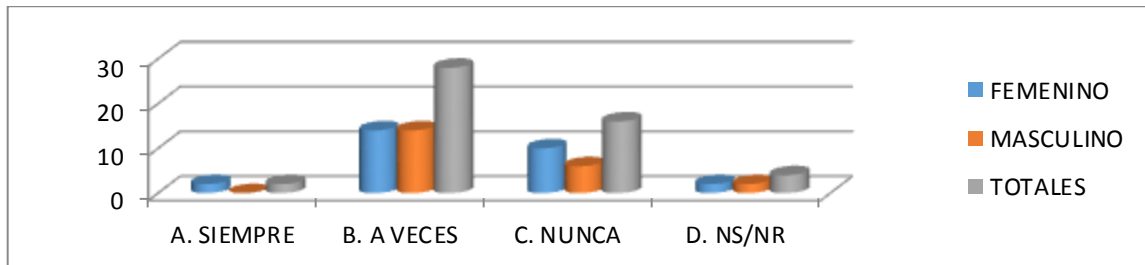
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 22: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN INTENCION FUNDAMENTAL DEL ADOLESCENTE AL MOMENTO DE REALIZAR EL ACTO VIOLENTO HACIA OTRA PERSONA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



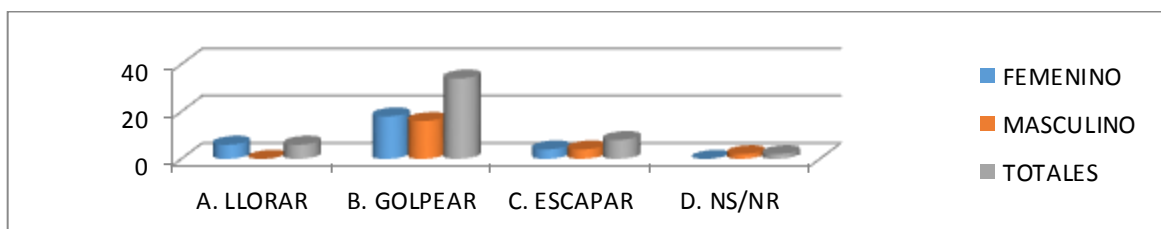
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 23: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN SENTIMIENTOS DE REMORDIMIENTO O ARREPENTIMIENTO POR PARTE DEL ADOLESCENTE DESPUES DE LA ACCIÓN VIOLENTA HACIA UNA PERSONA O ANIMAL, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



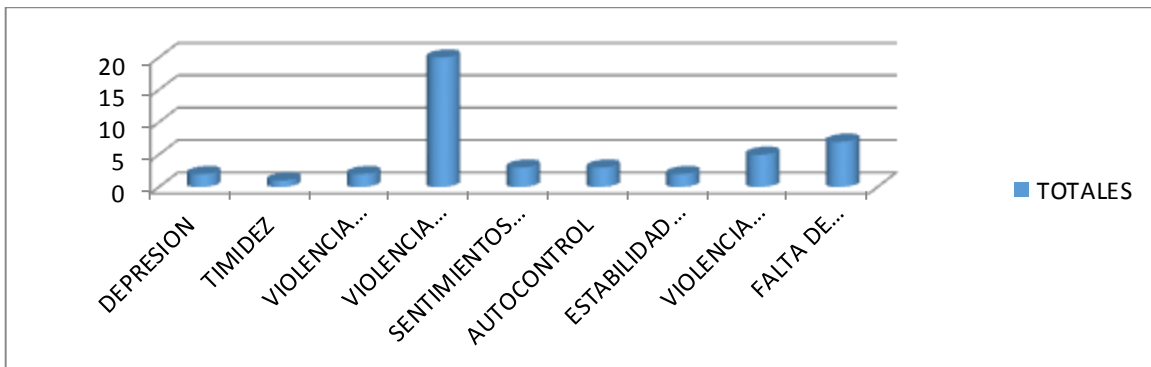
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 24: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN IMPULSOS Y REACCIONES DEL ADOLESCENTE ANTE UNA DISCUSIÓN CON UNA PERSONA ADULTA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



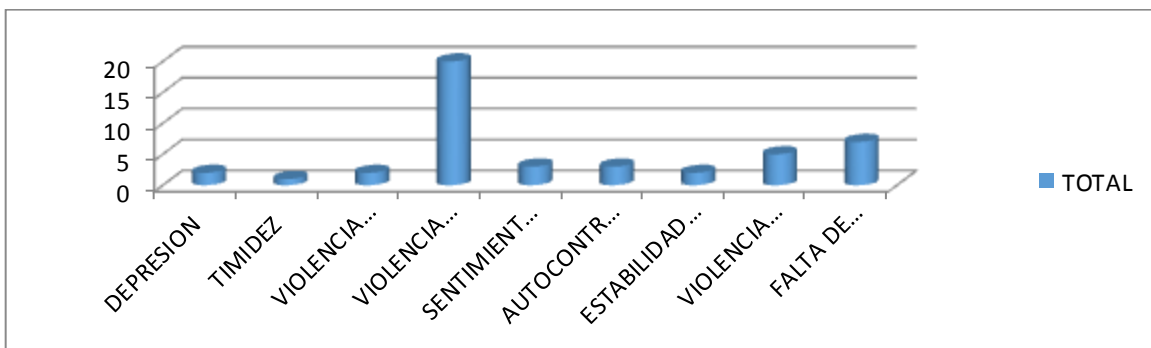
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 25: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO FEMENINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

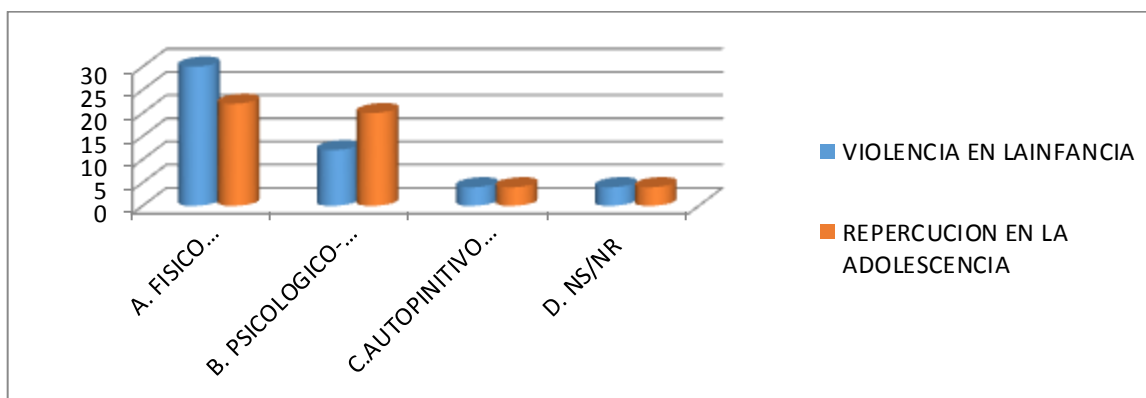
GRÁFICO 26: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN POSIBILIDAD DE CAMBIO DE ACTITUD Y DE SU NIÑEZ - SEXO MASCULINO, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el

desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.

GRÁFICO 27: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA, SEGÚN MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE - PREDISPOSICIÓN PARA DESARROLLAR PERSONALIDAD SOCIOPATA, DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, 2017



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos colectados dentro de la tesis: “Violencia en niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, La Paz, Bolivia, 2017”.